

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



TESIS

**“TRABAJO COMPARATIVO EN DOS DISTRITOS DE JAUJA SOBRE EL NIVEL
DE CONOCIMIENTO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER – 2011”**

P R E S E N T A D O P O R:

Bach. Ninahuanca Dávila, Sarita Casilda.

Bach. Palpa Bueno, Ruth Elma

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

HUANCAYO – PERÚ

2012

ASESORA:

Yenny Trucios De La Cruz

ÍNDICE

ÍNDICE	3
RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN	7

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO REFERENCIAL.....	19
2.2 TEORÍAS	47
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	59
2.4 SISTEMA DE HIPOTESIS.....	60

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACION.....	61
3.2 METODOS DE INVESTIGACION.....	61
3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	61
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	62

3.5	POBLACION Y MUESTRA.....	62
3.6	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	63
3.7	METODO DE ANALISIS DE DATOS	63

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1	NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	64
4.2	DIFERENCIAS Y SIMILITUDES DE LOS DISTRITOS DE PARCO Y CHUNAN.....	68

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

	CONCLUSIONES	84
	SUGERENCIAS	85
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	86
	ANEXOS	88

RESUMEN

La investigación titulada **“Trabajo comparativo en dos Distritos de Jauja sobre el nivel de conocimiento de violencia hacia la mujer – 2011”**, se realizó considerando que en los últimos años observamos el incremento de la violencia hacia la mujer con efectos directos en su salud física, psicológica y sexual.

Hasta el día de hoy las Instancias que tratan casos de violencia solo se ocupan de solucionar los casos ya efectuados pero poco es el trabajo que se realiza sobre información, promoción y prevención. Una de las principales causas de un acto de violencia es el desconocimiento sobre hechos de violencia de parte de las víctimas.

En la siguiente investigación se hará un trabajo comparativo entre el nivel de conocimiento de las mujeres beneficiarias del Programa del Vaso de Leche de dos distritos de la provincia de Jauja: el primero es Parco; la municipalidad tiene un convenio firmado con la ONG “Acción y Desarrollo” la cual se encarga de realizar capacitaciones constantes a las mujeres sobre temas de desarrollo

personal y social; mientras que en el otro distrito San Pedro de Chunan son escasas las capacitaciones que se realizan para el abordaje de violencia.

La hipótesis que se plantea es: el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer es diferenciado; las beneficiarias del Programa del Vaso de Leche de Parco tienen un nivel de conocimiento alto y las beneficiarias del Programa de Vaso de Leche de San Pedro de Chunan tienen un nivel de conocimiento bajo.

El Tipo de investigación es básico cuantitativo. El Nivel de investigación: descriptiva. La población son 217 mujeres beneficiarias del PVL de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan. La técnica que se utilizará es la encuesta cuyo instrumento es el cuestionario.

Conclusiones: En el distrito de Parco el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer es alto debido al grado de instrucción de las beneficiarias, son menos vulnerables a los mitos y creencias y además por la intervención de la ONG, mientras que en el distrito de San Pedro de Chunan es bajo porque son más vulnerables a los mitos y creencias, su nivel educativo es bajo y no hay la presencia de instituciones que realicen trabajo de prevención y promoción de la violencia hacia la mujer.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio denominado **“Trabajo comparativo en dos distritos de Jauja sobre el nivel de conocimiento de violencia hacia la mujer 2011”** se desarrolló por que en los últimos años la violencia hacia la mujer se ha convertido en un problema social grave que afecta física, psicológica y sexual a las mujeres, teniendo como principal causa el desconocimiento que tienen acerca del tema de violencia, este problema no puede ser asumido de manera aislada como situaciones que se desencadenan únicamente entre determinadas personas, culturas o comunidades. Lamentablemente, constituye una grave violación a los derechos humanos, al punto que sobrepasa las fronteras, los niveles económicos y sociales y las creencias religiosas; todo ello conduce a que la mujer no sea asumida como sujeta de derechos, por lo que colectivamente se va legitimando y tolerando la violencia ejercida hacia ella.

Por tanto se tiene el interés de contribuir a la consolidación de estrategias de acción necesarias y creación de Políticas Públicas que estén orientadas a informar, promover y prevenir actos de violencia, a su vez permitirá el fortalecimiento de redes sociales de apoyo a nivel local y distrital; desde una mirada personal basada en capacitaciones, ferias informativas, campañas

dirigidas hacia las mujeres, consideradas como grupo vulnerable, esto depende en gran medida de un largo y complejo proceso de sensibilización de la sociedad y del compromiso de sus actores para eliminar las inequidades que facilitan la violencia de género.

Para ello se plantea como objetivo: determinar cuál es el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la provincia de Jauja. Establecer si habrá diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa de Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la provincia de Jauja. Establecer si habrá similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa de Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la provincia de Jauja

A nivel nacional las estadísticas de violencia hacia la mujer ponen al descubierto un flagelo social que causa daños físicos, psicológicos y sexuales.

Las víctimas de violencia experimentan en general, la desconfianza, suelen ser culpabilizadas cuando denuncian y los agresores no obtienen sanción.

En la provincia de Jauja se viene ejecutando programas, proyectos cuyo interés es reducir los índices de violencia, la diferencia está en que no todos los distritos son beneficiados por estos proyectos, tal es el caso del distrito de Parco que hace dos años se viene ejecutando el proyecto **“Consolidar la democracia con la participación equitativa de hombres y mujeres en la**

gestión del desarrollo local”, el cual capacita e informa a las mujeres sobre violencia.

Mientras que en el distrito de San Pedro de Chunan las capacitaciones son mínimas, en tal sentido la hipótesis planteada son: El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y Chunan es diferenciado y va de alto y bajo, y las hipótesis específicas son: si existen diferencias entre los niveles de conocimiento por: el grado de instrucción, influencia de los mitos y creencias y además por las intervenciones institucionales privadas. Si existen similitudes entre los niveles de conocimiento por: la intervención de instituciones públicas como DEMUNA, la mesa multisectorial de lucha contra la violencia hacia la mujer, la mesa de diálogo de la mujer y el Centro Emergencia Mujer de Jauja.

El estudio se encuentra estructurado en V capítulos:

CAPITULO I: Se desarrolla el planteamiento del estudio, formulación del problema, objetivos y justificación de la investigación.

CAPITULO II: Se presenta los antecedentes de la investigación, bibliografía que ayudo al estudio, las teorías utilizada, definición de conceptos, sistema de hipótesis, matriz de consistencia lógica

CAPITULO III: Metodología de la investigación: tipo de investigación, métodos de investigación, diseño de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, análisis de datos.

CAPITULO IV: Análisis e interpretación de resultados, presentación de de los hallazgos encontrados en la investigación.

CAPITULO V: Discusión de resultados

Conclusiones

Sugerencias

Bibliografía y anexos.

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia familiar es un fenómeno mundial, histórico y estructural en donde las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, intentos de suicidio y de mortalidad.

La violencia hacia la mujer constituye una grave violación a los derechos humanos y son un obstáculo para el desarrollo económico, político, social y cultural de un país. Son así mismo expresión de discriminación, exclusión e inequidad.

Las estadísticas de violencia contra las mujeres ponen al descubierto la existencia de una tragedia de dimensiones mundiales desde el punto de

vista de los derechos humanos; Al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales ó sometidas a algún tipo de abusos en su vida, lo sorprendente es el hecho de que la violencia sufrida por las mujeres procede de hombres a quienes conocen y se produce dentro del llamado “puerto seguro” el hogar y la familia.

En un estudio comparativo *“Perfil de la violencia doméstica: un estudio multinacional”*, publicado por ORC Macro en 1998, recaudó información nacional representativa sobre la violencia doméstica en nueve países: Camboya, Colombia, República Dominicana, Egipto, Haití, la India, Nicaragua, Perú y Zambia.

Más de una de cada seis mujeres casadas en todos los países estudiados indicó haber sido empujada, sacudida, abofeteada o utilizada como blanco de objetos aventados por su compañero; y al menos una de cada 10 había sido amenazada o humillada en público por su cónyuge.

El Perú no es ajeno a esta realidad, en la última década hemos sido testigos del incremento de los índices de violencia. La violencia hacia la mujer refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y perpetua la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Esta subordinación responde al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas que niegan los derechos de las mujeres.

Los daños la violencia abarca un amplio espectro en el plano físico: lesiones que causan discapacidad parcial o total, y hasta la muerte; en el plano psicológico y mental: depresión, baja autoestima, efectos traumáticos diversos y en el social, riesgo de perpetuación de conductas lesivas, desintegración familiar, violencia social.

Las víctimas de maltrato tienden a ocultar su angustia, impotencia y miedo, así mismo tienden asumirse como culpables y a proteger a su marido bajo el supuesto de defender la estabilidad de su familia.

Según datos de la encuesta demográfica y de salud familiar-ENDES-2000, el 41% de las mujeres alguna vez a sido empujada golpeada o agredida físicamente por su esposo o compañero, la mayoría de ellas (83%) a veces y un considerable (16%) lo a sido frecuentemente. Las mujeres que son o han sido “frecuentemente agredidas” por su esposo o compañero, en mayor proporción son mujeres de 45 a 49 años de edad (23%), un 26% son mujeres que no tienen educación, y un 32% de ellas son separadas, viudas o divorciadas. Según el lugar de residencia las mayores proporciones se presentan entre las mujeres residentes en los departamentos de Cuzco (26%) y Huánuco (28%).

El Movimiento Flora Tristán (2002), reveló que en Perú 6 de cada 10 hogares viven con violencia, en una prevalencia de 35% para la agresión psicología y 17% en la física.

Por otro lado, 296 casos de violencia familiar y sexual fueron recibidos por el Centro “Emergencia Mujer” (CEM) - Huancayo, durante el primer trimestre del año, sin considerar las denuncias realizadas en otras instituciones.

Según el Centro Emergencia Mujer Jauja en el periodo de Enero a Diciembre del 2010 se registraron 553 casos de violencia familiar y sexual. Y en el periodo de Enero a Diciembre del 2011 se registraron 573 casos de violencia familiar y sexual.

Estos datos son suficientes para demostrar que estamos ante un problema de gran magnitud y que se agrava por la ineficiente respuesta estatal, cultura machista imperante y desconocimiento sobre los derechos y leyes que protegen a las mujeres.

Según las manifestaciones de la especialista en comunicación, encargada de realizar trabajo de promoción y prevención de la violencia del Centro Emergencia mujer de Jauja, a nivel provincial se está trabajando con las mujeres realizando diversas campañas de prevención de la violencia de esta manera se informa a todas las mujeres sobre los derechos que tiene y como salir del ciclo de la violencia y así contribuir a la reducción del alto índice de violencia en la provincia.

Pero estas cifras no reflejan necesariamente la realidad pues generalmente la violencia es ocultada por la propia víctima. Al respecto diferentes estudios muestran que del total de las personas que han sido

maltratadas solo 1 de cada 3 busca ayuda o denuncia el hecho, mientras el resto convive con este mal, estas mujeres desconocen las leyes que las protegen, instituciones de apoyo hasta inclusive no logran reconocer un acto de violencia.

Todos estos factores impiden a las mujeres llevar una vida plena, saludable y con libertad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la Provincia de Jauja - 2011?

1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICO

- ¿Habrá diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan?
- ¿Habrá similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan?

1.3. DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar cuál es el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la Provincia de Jauja – 2011.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer si habrá diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan.
- Establecer si habrá similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia hacia la mujer constituye una vulneración de los derechos humanos, afectando gravemente la integridad física, psicológica y sexual de las agraviadas, teniendo gran impacto en la salud de las mismas, limitando sus posibilidades de desarrollo personal, así como de sus comunidades.

Por tal motivo es de suma importancia investigar cuál es el nivel de conocimiento de las mujeres en temas de violencia hacia la mujer, visto que una de las principales causas del incremento de los casos de violencia hacia la mujer es el desconocimiento de las agraviadas acerca de: ¿Qué es un hecho de violencia?, ¿Cuáles son las leyes que la protegen?, ¿A dónde pueden acudir?, ¿Qué consecuencias trae vivir en violencia?, ¿Cuáles son los mitos de la violencia?, etc.

La falta de conocimiento y auto reconocimiento es lo que genera y mantiene la violencia hacia la mujer. En la siguiente investigación se determinará las diferencias y similitudes de los niveles de conocimiento de las mujeres de dos distritos distintos de la provincia de Jauja sobre violencia hacia la mujer, el grupo escogido para determinar las hipótesis son las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan. Teniendo en cuenta que en el distrito de Parco se viene desarrollando el proyecto “Consolidación de la democracia con la participación equitativa de hombres y mujeres en la gestión del desarrollo local”, ya que desde agosto del 2010 se viene capacitando a las mujeres en distintos temas de desarrollo personal y social mientras que en el distrito de San Pedro de Chunan no se da ningún tipo de capacitaciones.

Esta investigación responde el interés de apoyar a la investigación nacional sirviendo como marco referencial a futuras investigaciones afines al tema de violencia hacia la mujer y así mismo de contribuir a la

consolidación de las estrategias de acciones necesarias y creaciones de políticas públicas para remediar este flagelo social que es la violencia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.1.1 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL: “VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS MUJERES VÍCTIMAS” 2004 realizó un estudio donde rescata la historia de varias mujeres, a través de la cual también nos permite evidenciar que la violencia de género es un fenómeno que acompaña a las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

El estudio fue elaborado sobre la base de una propuesta de investigación de corte exploratorio-descriptivo cuyos informantes fueron cinco mujeres con relación actual de pareja que al momento de efectuarse el estudio sufrían violencia familiar y que asistieron a los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de Piura, Iquitos y Villa El Salvador para solicitar ayuda. La

técnica utilizada para el recojo de información fue la entrevista en profundidad. Su Formulación del problema es ¿Qué vivencias o relaciones familiares y sociales de las víctimas de violencia familiar estarían relacionadas con la situación actual de violencia? El objetivo general es: Identificar las vivencias, sentimientos y creencias en las diversas etapas de la vida de las mujeres víctimas de violencia familiar que están relacionadas con su situación de violencia actual. la metodología es Las informantes para el estudio fueron cinco mujeres víctimas de violencia familiar que habían asistido a los Centros de Emergencia Mujer por primera vez para reportar su situación de violencia. La metodología del estudio fue cualitativa tanto para la recolección como para el análisis de la información y se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad.

En atención a la naturaleza sensible de la problemática estudiada se incorporaron aspectos éticos en la ejecución del estudio, entre ellos el consentimiento informado previo a la entrevista, además de la garantía de privacidad y confidencialidad de la información proporcionada. Se estableció que la persona investigadora debía tener habilidades para el manejo de entrevistas y dominio de técnicas para el soporte emocional. Adicionalmente, la investigadora fue incluida como un profesional más en el circuito normal de atención de los CEMs.

Todas las entrevistadas se encuentran bajo un contexto de pobreza y falta de oportunidades: la mayoría ha sido parte de un proceso de migración para alcanzar mejores estándares de vida; sin embargo, ellas continuaron

viviendo una situación de exclusión no sólo social o económica sino también cultural, a lo que se suma la violencia familiar. Sobre la base de las entrevistas se pueden esbozar las siguientes conclusiones respecto a estas mujeres:

1. El tipo de relación establecida al interior de las familias de origen de las entrevistadas es reproducido en las interacciones de las familias actuales de las mujeres.

2. Casi todas las entrevistadas cuando niñas presenciaron violencia conyugal entre sus padres. Así mismo fueron víctimas de violencia física y/o psicológica por parte de sus padres u otro familiar (sobre todo violencia verbal).

3. De acuerdo con los testimonios de las mujeres entrevistadas, la estructura familiar no ha sido determinante en la ocurrencia de la violencia familiar; es decir, la violencia se ha dado tanto en familias nucleares como extensas, reconstituidas como monoparentales. El problema de la violencia familiar es más relacional que estructural; sin embargo, es importante anotar que las presiones sociales y económicas dentro de las familias extensas se viven de manera más intensa y estresante, y por ello la violencia también puede hacerse más compleja.

4. En las familias violentas de las mujeres entrevistadas se desarrollaron alianzas y/o triangulaciones entre sus miembros (hijos pequeños y

mayores, entre otros familiares) ya sea para controlar o agravar la situación.

5. Los roles de género en el ambiente familiar de las mujeres entrevistadas reforzaron creencias y comportamientos tales como que la mujer se ocupa de las labores del hogar y asume roles dependientes, no participa en actividades sociales e incluso debe permanecer sumisa, mientras se tolera que el hombre sea violento y sin responsabilidades en el hogar. Esta situación refuerza las relaciones conyugales asimétricas y violentas.

6. De acuerdo con los testimonios de las mujeres, se evidencia que la adolescencia fue un período crítico e importante en la vida de las entrevistadas que estuvo marcado por el autoritarismo, la desconfianza, la incomprensión y el maltrato de los padres. Estos hechos generaron inseguridad en las adolescentes, lo que limitó su capacidad y confianza para establecer lazos adecuados y efectivos con el entorno. Así mismo, los sentimientos de inseguridad se reactualizaron posteriormente en la etapa adulta de las agraviadas.

7. Las redes de soporte social de las entrevistadas durante su adolescencia y adultez fueron reducidas debido a las limitaciones y prohibiciones impuestas primero por los padres y posteriormente por las parejas, así como por las condiciones geográficas propias del medio rural. Es un común denominador que luego de la unión conyugal las relaciones con las familias de origen se volvieron frágiles y distantes, lo que incrementó los

sentimientos de desamparo emocional y autovictimización evidenciados constantemente en sus testimonios.

8. En todos los casos, aquellas personas que pudieron representar alguna ayuda o soporte (generalmente la madre), finalmente no fueron totalmente efectivas para detener la violencia.

9. La denuncia de la situación de violencia no representa para las entrevistadas una salida a dicha situación; por el contrario, es percibida como un peligro por las represalias que temen recibir después de su pareja. Así mismo, otra situación preocupante es que la denuncia se da de manera tardía, cuando se vislumbra peligro inminente en el estado mental o en la integridad física propia y/o de sus hijos(as).

10. Las víctimas demandan más que una atención legal a su problema: ellas esperan recibir ayuda para cambiar el comportamiento de su pareja.

11. En las mujeres entrevistadas se encontró de manera constante que las uniones conyugales se habían producido de manera precipitada, por confusión de sentimientos o debido a presiones externas (de la familia) o por necesidad de protección y amparo personal.

12. Las entrevistadas muestran creencias irracionales transmitidas desde sus familias originales que se interiorizan durante la niñez y que son mantenidas hasta la actualidad; por ejemplo, que la familia es indisoluble y se debe mantener unida a cualquier precio, o que el matrimonio es para toda la vida.

13. Existe resistencia para optar por la separación del agresor, debido entre otras cosas al temor de que su nueva pareja trate mal a sus hijos, no los quiera, o hasta cometa violencia sexual.

14. Todas las mujeres entrevistadas víctimas de la violencia conyugal también fueron víctimas de violencia sexual ejercida por sus parejas.

Sin embargo, la violencia sexual no se reporta en un primer momento.

15. La mayoría de las entrevistadas atribuye como causa de los conflictos conyugales eventos externos o internos que no pueden ser controlados por ellas, lo que genera la percepción de que su situación de violencia no tiene solución; por ejemplo, se nombra las emociones desbordadas que el agresor no puede contener, los problemas de carácter y el abuso de alcohol o drogas por parte de su pareja, entre otros.

16. Un aspecto común entre las mujeres entrevistadas ha sido la falta de oportunidades para su desarrollo educativo y social cuando niñas y adolescentes, lo que marcaría un patrón de indefensión en la adultez.

17. Con posterioridad a las uniones conyugales se tornaron frágiles las relaciones con la familia de origen y amistades, lo que dificulta el rompimiento del círculo de la violencia sufrida por la víctima.

18. Frente a la ineficacia o ausencia de las redes sociales, la institución religiosa es la que proporciona motivaciones para denunciar o para continuar tolerando “estoicamente” la violencia porque se piensa que es la voluntad divina. De otro lado, la dimensión mágica es representada por los

curiosos, curanderos y/o brujos, personajes que agravan la violencia y a los que comúnmente se recurre para atacar o para protegerse de las agresiones.

**2.1.2.- GUEZMES ANA / PALOMINO NANCY / RAMOS MIGUEL
“VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA CONTRA LAS MUJERES EN EL PERÚ”
2002**, cuyos objetivos de estudios son:

- Obtener estimaciones confiables sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer.
- Documentar las consecuencias en la salud de la violencia contra la mujer.
- Identificar y comparar factores de riesgo y de protección en relación con la violencia doméstica contra la mujer.
- Explorar y comparar las estrategias usadas por las mujeres para afrontar la violencia doméstica.

La rigurosidad en el proceso de la investigación y los controles de la calidad que se aplicaron permitirán la comparabilidad entre los datos de diferentes países participantes en este estudio multicéntrico. En este primer documento se aborda específicamente el primer y cuarto objetivos.

Entre las principales preguntas que aborda esta publicación se encuentran:

¿Cuál es la prevalencia y frecuencia, dentro de cada población del estudio, de mujeres que han sido maltratadas físicamente desde la edad de 15 años?

¿Cuál es la prevalencia y frecuencia, dentro de cada población del estudio, de mujeres que informan haber sido forzadas a tener sexo contra su voluntad? ¿A qué edad(es) ocurrió esto y quiénes son los agresores principales?

¿Cuál es la prevalencia y frecuencia, dentro de cada población del estudio, de mujeres que han sido física o sexualmente violentadas por una pareja íntima actual o anterior?

¿Cuál es la magnitud de la violencia durante el embarazo?

También se exploraron las estrategias usadas por las mujeres para minimizar o detener la violencia. Específicamente: ¿hasta qué punto las mujeres que sufren abusos se rebelan contra el agresor, dejan sus relaciones o buscan ayudas de familiares, amigos o diferentes instituciones de apoyo?

Otras preguntas de la encuesta indagaron sobre los factores de riesgo y factores de protección así como las consecuencias de la violencia para la salud integral de las mujeres. Los resultados de estos aspectos serán presentados en una segunda publicación.

La investigación combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. El componente cuantitativo del estudio, cuyos resultados se presentan en esta

publicación, se desarrolló mediante una encuesta aplicada a una muestra representativa de viviendas donde se entrevistó a una mujer-entre 15 y 49 años de edad- por cada vivencia. Se seleccionaron 1929 viviendas en Lima metropolitana y 2012 en el departamento de Cusco (áreas urbanas y rurales).

El componente cualitativo del estudio, incluyó entrevistas a profundidad con informantes claves y mujeres afectadas por la violencia conyugal; reuniones de discusión y una amplia revisión documental. Este último componente ayudó a mejorar los instrumentos de investigación y el proceso de análisis.

En cada país en que el estudio ha sido realizado, este se llevó a cabo en la capital o la ciudad más grande y en una provincia o región distinta a la capital. La encuesta no tuvo como meta el obtener una estimación de la prevalencia en el ámbito nacional. La decisión de llevar a cabo una investigación a profundidad en un número menor de localidades tomó en cuenta criterios como la disponibilidad de recursos financieros, la existencia de organizaciones que pudieran beneficiarse de los resultados en sus acciones de promoción y la existencia de servicios para las mujeres con experiencias de violencia en las localidades elegidas.

Las consideraciones éticas en una investigación sobre la violencia exigen que en caso de ausencia de servicios para las mujeres, se desarrollen estrategias alternativas de apoyo a quien lo solicite, las cuales fueron especialmente necesarias en las zonas rurales de Cusco.

En el Perú, la encuesta se aplicó en la ciudad de Lima metropolitana y se seleccionó el departamento del Cusco como la localidad apropiada por contar con servicios de apoyo a mujeres que experimentan violencia (comisaría, DEMUNAS; Centros de salud, ONGs especializadas en el trabajo con mujeres) y por ser una localidad ampliamente representativa del conjunto del país en su pluriculturalidad y con una alta proporción de población rural. Además en el Cusco se había realizado la investigación de la OPS *La ruta Crítica de las Mujeres que experimentan Violencia*, en la que participaron tanto el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán como el CADEP José María Arguedas.

Lima metropolitana es una ciudad ubicada en la parte central de la costa, Se estima que para el año 2000, la población alcanzó los 7,500 542 habitantes.

Es el principal centro económico y centro de la comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas del país; es la sede de las instancias estatales, donde se concentra la mayoría del poder político, dada la ausencia de procesos de descentralización. El departamento del Cusco está ubicado en la zona sur andina del país, cuenta con 13 provincias que presentan diferentes pisos ecológicos. De acuerdo con la información del INEI la tasa de crecimiento poblacional es de 1,2%, la población que se proyectó para el 2000 fue de 1, 180 158 habitantes; la densidad poblacional es de 7,4 habitantes por kilómetro cuadrado y la población es mayoritariamente rural.

Esta investigación presenta una imagen confiable de la magnitud de la violencia física y sexual contra las mujeres, en especial por parte de la pareja en Lima metropolitana y en el departamento del Cusco. Si bien el Perú se caracteriza por su gran diversidad social, cultural y étnica, las mujeres de estos dos ámbitos comparten muchas características generales con otras mujeres del país, por lo que es razonable concluir que los datos presentados son una realidad posiblemente similar al menos en los centros urbanos de la costa y en las áreas urbanas y rurales de la sierra.

La violencia contra las mujeres ha recibido una atención creciente en las dos últimas décadas en el contexto de las Naciones Unidas. En el Perú se avanza en su reconocimiento como problema en el campo de la salud pública y de derechos humanos como producto de la presión social de las organizaciones feministas y de otros voceros de la sociedad civil. En la última década se han producido avances en la legislación y en las políticas públicas. A la luz de los hallazgos del estudio, podemos afirmar que este contexto favorable todavía no se traduce en resultados concretos de cambio hacia una vida libre de violencia para miles de mujeres en nuestro país, sus familias y la sociedad en general. Esta institucionalidad reciente tiene nula o escasa presencia en zonas rurales y no considera la diversidad cultural del país.

Este estudio reafirma que la investigación sobre la violencia contra las mujeres puede realizarse si se toma en cuenta un total respeto de un conjunto de consideraciones éticas. Cuando se realiza un estudio

poblacional basado en encuestas, que asegura un entorno apropiado, con entrevistadoras capacitadas para resguardar la seguridad de las mujeres y la confidencialidad de la información, y se evitan los juicios críticos acerca de sus historias de vida, las mujeres hablan sobre sus experiencias de violencia. En realidad, en lugar de ser una barrera, la mayoría de mujeres considerando muy beneficioso para ellas haber tenido la oportunidad la oportunidad de hablar –en ocasiones por primera vez –acerca de sus experiencias. El tiempo de duración de la entrevista estimado por las mujeres resultó mucho menor que el tiempo real medido por las entrevistadoras. Esta diferencia de tiempos nos revela que la entrevista fue suficientemente dinámica y respetuosa y que no incomodó a las mujeres entrevistadas.

Otro recurso importante para garantizar la confiabilidad de los resultados fue el cuidado en la traducción a los dos idiomas en los que se realizó la entrevista. Teniendo en cuenta que el quechua es una lengua oral, el entrenamiento y cuidadosa selección de las entrevistadoras fue sumamente importante para el éxito de la encuesta.

El proveer información sobre servicios especializados a las mujeres participantes y generar un sistema de apoyo de emergencia para aquellos contextos donde estos servicios no existían fue un elemento facilitador para aquellas mujeres que deseaban buscar ayuda. La investigación sobre violencia también tuvo un impacto en el equipo de investigación: contribuyó a tomar conciencia de que en diferentes formas se es parte de contextos

violentos, bien por experiencias directas, bien por contribuir a la tolerancia social e impunidad de la misma. Para trabajar estos impactos se desarrolló un conjunto de estrategias de apoyo emocional para los equipos de trabajo de campo quienes estuvieron expuestos a un gran desgaste emocional, confrontando sus propias historias personales o de las mujeres de sus familias con los testimonios de las mujeres entrevistadas. Este aspecto resultó crucial y debería ser considerado en los servicios dónde los prestadores y prestadoras tienen contacto frecuente con relatos y personas con experiencias de violencia.

La violencia es un problema generalizado y creciente en visibilidad en casi todos los países y en todos los estratos sociales. Adopta muchas formas y aparece en todos los ambientes: en el trabajo, en el hogar, en la calle y en la comunidad en su conjunto. Sin embargo, violencia contra la mujeres ejercida y perpetrada principalmente por hombres. En concreto, violencia que afecta a las mujeres y las niñas procede principalmente de hombres a quienes conocen y se produce en el contexto de la familia. La forma más predominante es la violencia por compañeros íntimos y por ello fue durante mucho tiempo silenciada bajo el criterio todavía vigente, como muestran los resultados de la encuesta, de que los asuntos del mundo privado no deben trascender de esta esfera.

Los resultados del estudio concuerdan con los estudios internacionales y muestran que la violencia en relación con su frecuencia y severidad es un problema de gran magnitud para el país. Un 48,4 % de las mujeres en Lima

metropolitana y 60,9 % de mujeres en el departamento del Cusco han sufrido alguna forma de violencia física por parte de su pareja. La severidad de las formas de violencia contra las mujeres es sumamente impactante: el golpearla con algún objeto, amenazarla o herirla con una arma, arrastrarla o patearla, nos ilustra de manera dramática los sufrimientos y riesgos a los que estas mujeres están expuestas. Hay elementos en la manera en que se han construido cultural y socialmente las relaciones de poder entre los géneros que inducen y condicionan comportamientos violatorios de los derechos de las mujeres.

Corroborando otros estudios, la violencia sexual emerge como otro problema de gran gravedad. La violencia sexual perpetrada por un compañero íntimo ha sido experimentada alguna vez por casi la mitad de las mujeres en edad fértil (46,6%) del departamento del Cusco y casi por una cuarta parte de las mujeres en Lima (22,5%). Es necesario recordar que en el caso peruano legalmente la violación sexual no incluía el acto sexual forzado o análogo por parte del cónyuge hasta hace una década. Como violencia agravada podemos advertir que un 20% de las mujeres en Lima y un 39% en Cusco han sufrido ambos tipos de violencia.

La violencia física ha tenido como consecuencia, diferentes tipos de lesiones en la mitad de las mujeres que expresan el grado de severidad de las mismas y las condiciones inhabilitantes que como secuela de la violencia pueden ser generadas como por ejemplo la pérdida de audición por rotura del tímpano, fracturas u otros. Por las características de la

encuesta no se consignan los casos de muerte que sí pueden estar presentes en las estadísticas de mortalidad por accidentes u homicidios. Resulta preocupante que las mujeres puedan estar continuamente expuestas a perder la vida por efecto de la violencia física, en comparación con los todavía limitados esfuerzos desde el estado y la sociedad. A pesar de la gravedad de las lesiones reportadas por las mujeres, cuya evidencia fáctica innegable, casi un tercio de las mujeres que indicaron necesitar atención médica nunca recibió asistencia. El 61% de las mujeres de Lima y el 63% en Cusco, declaran que la violencia física por parte de la pareja ha afectado en alguna forma su salud y una de cada cuatro mujeres en las dos localidades considera que el impacto ha sido serio. Alrededor de la mitad de las mujeres entrevistadas evaluó también que la violencia ha perjudicado su habilidad para trabajar o para ganar dinero.

La violencia por parte de la pareja no es la única a la que se exponen las mujeres. Un importante número de ellas, desde los 15 años de edad, ha sufrido violencia física y sexual por parte de otras personas distintas a su pareja, lo que se añade al entorno de violencia de género con la que cotidianamente las mujeres conviven y han convivido a lo largo de su vida. De esta manera, del total de mujeres encuestadas, el 28,4% en Lima y el 31,8% en Cusco han sufrido violencia física a partir de los 15 años por parte de alguna persona distinta de la pareja. Por otro lado, del total de mujeres, el 10,2% en Lima y el 11,3% en Cusco han experimentado violencia sexual.

Un hallazgo que merece especial atención y preocupación es que una de cada cinco mujeres ha vivido una experiencia de abuso sexual antes de los 15 años de edad. El principal agresor sexual de las mujeres en ambas zonas de estudio resulta ser un familiar masculino. Esta situación es dramática desde todo punto de vista dado que quiebra la confianza de las niñas en el que debería ser su entorno más seguro. Las experiencias son tan dolorosas que muchas de las mujeres declararon al final de la entrevista no haberlo compartido con nadie hasta ese momento. La violencia sexual en la infancia constituye un tabú en el que las víctimas son condenadas a guardar silencio, quedando los agresores exonerados de toda responsabilidad. Esta violación de los derechos humanos de las niñas y las impactantes cifras de la misma deberían llamarnos a trabajar por la protección y atención de la niñez, demostrando todas aquellas construcciones sociales y culturales que justifican la violencia sexual como son los patrones de masculinidad vigentes en sus diferentes variantes culturales.

Otro hallazgo del estudio es la prevalencia de la violencia durante el embarazo. Los datos sugieren que en relaciones violentas, la violencia física contra un porcentaje importante de mujeres puede aumentar durante el embarazo y se focaliza en el abdomen. Para las mujeres que muchas veces están desnutridas o anémicas, con sobrecarga de trabajo y carecen de acceso a una adecuada atención de salud, la violencia durante el embarazo puede tener un efecto aún mayor en su salud. Se ha probado la asociación de violencia con abortos espontáneos, parto prematuro,

infecciones, anemia, bajo peso al nacer y en general impacto en las habilidades psicosociales de la mujer frente al embarazo (OMS, 1997). La prevalencia de vida de violencia física durante el embarazo en Lima es del 14,8% y en Cusco de 27,6% del total de mujeres alguna vez embarazadas.

En general, es en el departamento del Cusco donde la violencia por parte de la pareja alcanza mayores dimensiones, adopta forma más severa y por tanto sus impactos son mayores. El alcoholismo aparece como un elemento importante que las mujeres asocian con el hecho de que su pareja se ponga violenta. Los resultados del estudio muestran cómo en el departamento, y en especial en el ámbito rural, las relaciones jerarquía manifiestas en roles de género se expresan con mayor crudeza (son la mayor justificación de la violencia) y están unidas a la práctica ausencia de la institucionalidad pública (incluido que la escuela sea un lugar de riesgos para las mujeres, expresado en el abuso prometido por los profesores), la carencia de enfoques interculturales en los servicios, y la inequidad en el acceso al empleo, la educación y en general a los servicios públicos. Este contexto nos brinda los primeros elementos para ayudar a preguntarnos acerca de estas diferencias. Si bien la prevalencia en Lima es algo menor que en el departamento del Cusco, nos habla de una realidad que, de expandirse la muestra a la población total, estaría afectando alrededor de un millón de mujeres. Esta última situación en la ciudad capital y las áreas rurales en tanto los discursos sobre los roles de género parecieran más acordes con los tiempos, pero la realidad de las cifras nos muestra que en

la práctica todavía se ha avanzado muy poco en modificar la inequidad y la subordinación que afecta a las mujeres.

La opinión generalizada de las mujeres en ambos ámbitos sigue siendo que los problemas familiares un conjunto de estereotipos de género vinculados con la sexualidad como la justificación de la violencia frente a la infidelidad o el deber sexual con el cónyuge, así como otros ligados a la concepción tradicional del rol de las mujeres en el hogar.

Sin embargo, muchas mujeres no aceptan pasivamente la violencia. La autodefensa, el contar su experiencia a otras personas y la búsqueda activa de servicios son algunas de las formas de enfrentar la violencia. En otras ocasiones las mujeres huyen de sus hogares en forma permanente o definitiva.

A pesar del avance en número y diversidad de instituciones y servicios trabajando en el campo de la violencia, podemos concluir que esos esfuerzos son a todas luces insuficientes. Un 67% de las mujeres en Lima y un 63% en Cusco que han sufrido violencia física no han buscado ayuda e ningún servicio. Esto significa que solo una de cada tres mujeres con experiencias de violencia física ha buscado ayuda. Muchas veces la respuesta encontrada no ha sido satisfactoria. Las principales barreras para acceder a un servicio se refieren al temor a ser reprobada o creer que acudir no va a ser de gran ayuda. El temor a una respuesta más violenta por parte de la pareja es una razón muy importante en el caso de Cusco.

Las mujeres que informaron que fueron a una institución buscando ayuda reconocen como principal razón el no poder soportar más la violencia. Sin embargo, son los elementos directamente relacionados con la propia violencia (herida gravemente, miedo al asesinato, violencia contra sus hijos) los que en conjunto son más frecuentes. Estas mujeres llegan a los servicios muchas veces en situación de crisis o peligro sin encontrar siempre respuestas adecuadas y garantías inmediatas. El salir de la violencia puede requerir de varios intentos antes de lograr detener la violencia, como se vio en la alta prevalencia de violencia actual en la que se encuentran muchas mujeres en los ámbitos de estudios.

La persistencia de la violencia contra la mujer es favorecida por la presencia de impunidad y tolerancia social, así como por discriminación e inequidad de género en el ámbito público y privado. Las respuestas son fragmentadas y tienden a centrarse en la legislación y en los servicios para las mujeres que ya sufrieron violencia, principalmente de zonas urbanas con una cobertura todavía pequeña y que no deja satisfechas a las propias usuarias. En los aspectos preventivos-promocionales hacían un cambio cultural y social han sido abordados en países de marcada tradición centralista como el Perú pero con gran diversidad cultural y étnica, la búsqueda de estrategias de prevención y intenciones eficaces debe ser descentralizada, pluralista y con participación efectiva de la sociedad civil y de las redes sociales. El empoderamiento de las mujeres y las niñas, y la equidad social y de género son elementos estructurales que deben ser parte de las prioridades públicas y primordiales en el desarrollo de una

escuela pública laica que potencia relaciones igualitarias, la coeducación en nuevos modelos de socialización basados en la promoción y el respeto de los derechos humanos de los niños y las niñas.

La violencia opera como un mecanismo de control y represión para las mujeres. Es así que el solo hecho de pertenecer a una organización, poder visitar a sus familiares o saber que cuentan con algunos apoyos en sus comunidades puede ser conducta de alto riesgo y a la vez situaciones detonantes para que ella busque salidas. Para buscar ayuda es de suma importancia que la mujer se identifique como mujer maltratada y no justifique los actos violentos de su pareja. Un contexto inmediato donde se sancione la violencia y en el cual los familiares intervienen como apoyos positivos ya que ellos son la primera ayuda que buscan las mujeres –puede ser un gran estímulo para que la mujer logre romper la perpetuación del ciclo de la violencia.

El enfoque en la comunidad es sumamente importante: para evitar el aislamiento de la mujer violentada, se debe articular las acciones y servicios entre los diferentes sectores, pero en especial para desarrollar estrategias de prevención culturalmente aceptables y promovidas por los propios actores del desarrollo local. En el ámbito comunitario cobra especial relevancia apoyar las estrategias que las mujeres usan para resolver las situaciones de violencia y respaldar iniciativas locales. Sin embargo, estos esfuerzos son pocos mencionados por las encuestadas: una posible hipótesis indicaría los limitados esfuerzos en el ámbito

comunitario para eliminar la impunidad frente a la violencia contra las mujeres.

Por último, el sector salud se ha incorporado recientemente en las acciones para prevenir y atender al violencia. Dada la magnitud de la violencia y el impacto en la vida y salud de las mujeres, incluido el embarazo; la detección temprana son estrategias fundamentales que ese sector puede llevar a cabo por su contacto frecuente con las mujeres adultas. Que las mujeres refieran que acuden a los servicios de salud es un dato que puede ser tomado en cuenta para reforzar la calidad de los servicios, la vigilancia epidemiológica de la violencia y la atención a sus necesidades en salud. Es lamentable al poca inversión que existe en la salud psicosocial y en la promoción de las salud de las poblaciones.

La inversión en mejorar la calidad de atención y la respuesta de las comisarias es también de suma importancia ya que son estos servicios los que las mujeres visitan para pedir ayuda. Sin embargo es necesario anotar que se necesitan estrategias creativas que consideran que ante la magnitud de la violencia encontrada en esta investigación las medidas punitivas contra el agresor pueden ser limitadas. Deben encontrarse nuevas formas de trabajo con los hombres y los niños que permitan construir nuevos modelos positivos de masculinidad.

Desde una perspectiva de género, las intervenciones públicas o privadas deben evitar concentrarse en la familia comunidad de intervención, o en la comunidad sin tomar en cuenta la jerarquía y al discriminación en la que las

mujeres se hallan. Por otra parte la inequidad social y las condiciones difíciles en la que viven las poblaciones rurales debe obligar a los programas sociales nacionales a escuchar las voces de sus mujeres para poder desarrollar políticas y estrategias de atención creativa y adecuada. El sector educativo, presente en la mayor parte de las comunidades rurales puede jugar un papel importante. Fortalecer las instituciones y redes sociales requiere tomar en cuenta las necesidades e intereses de las personas que lo componen. **EL MINDES** puede jugar un rol esencial de coordinación intersectorial en este sentido. No es posible alcanzar el desarrollo social si pertenece a la discriminación, exclusión y desventaja en que las mujeres se encuentran.

Para las organizaciones feministas que concentran sus esfuerzos en lograr el cambio en políticas públicas, parece cada vez mas cierta la necesidad de contribuir a cambios culturales de corto y mediano plazo que transformen los mecanismos de poder que operan en las relaciones cotidianas de hombres y mujeres.

Para las instituciones académicas comprometidas con la generación de conocimientos y el desarrollo de corrientes de pensamiento, desarrollar estudios sobre la violencia e incorporar su abordaje en el pre y post grado es un nuevo reto que permitirá que las nuevas generaciones de profesionales tengan herramientas y mayor sensibilidad acerca de este grave problema.

Somos conscientes de que no existen respuestas fáciles ni únicas. Sin embargo, con mayor compromiso, las personas, las comunidades, las instituciones de la sociedad civil y el estado podremos avanzar con mayor rapidez hacia la meta de eliminar cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer. Después de todo se trata de que hombres y mujeres vivamos más felices y en sociedades más equitativas.

2.1.3.- QUISPEALAYA ENRIQUEZ Evelin Nidia y VARGAS TORRES Elizabet Lucia: “VIOLENCIA FAMILIAR Y DESARROLLO PERSONAL EN LAS MADRES DEL COMITÉ VASO DE LECHE LAS PRIMAVERAS DEL DISTRITO DE PICHANAKI - 2009

Su problema general fue ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y desarrollo personal en las madres del comité vaso de leche Las Primaveras del distrito de Pichanaki?

Objetivo general: Conocer la relación entre violencia familiar y desarrollo personal en las madres del comité vaso de leche Las Primaveras del distrito de Pichanaki.

Sus conclusiones fueron: La relación entre violencia familiar y desarrollo personal en las madres según los resultados alcanzados es inversa, pues la totalidad de madres con alta violencia familiar presenta un desarrollo personal bajo y el 75% de las madres con baja violencia familiar ostenta un desarrollo personal alto.

La violencia familiar en las madres del club de madres las primaveras del distrito de Pichanaki se caracteriza por un predominio de la violencia física y psicológica, que reporta un nivel alto, respecto a la violencia sexual es medio y la violencia por omisión y descuido es medio.

El nivel de desarrollo personal de las madres del club de madres las primaveras del distrito de Pichanaki en los aspectos cognitivo, social y afectivo es bajo.

2.1.4.- Faustino OAXACA AYALA, Pedro César CANTÚ MARTÍNEZ Y Ulises HERNÁNDEZ TORRES: "CONOCIMIENTO Y ACTITUD ANTE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL PERSONAL DE SALUD DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE UN PROGRAMA UNIVERSITARIO DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN"

El objetivo de la investigación fue de evaluar el conocimiento y actitud del personal de primer nivel de atención del Programa Universitario de Salud, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para la identificación y comprensión del fenómeno de la violencia familiar.

El presente estudio de carácter descriptivo, transversal y cualitativo; se desarrolló en Marzo a Abril del 2004, el cual incluyó personal del primer nivel de atención de salud del Programa Universitario de Salud de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y cuyas unidades se encuentran ubicadas en el Área Metropolitana de Monterrey, N.L.(México). Se interrogó en sus lugares de trabajo aquellos que previamente habían aceptado

participar en el estudio. Para ello se realizó una entrevista semi-estructurada, con el objetivo de evidenciar la terminología y la comprensión del informante acerca de la violencia familiar, mediante el dialogo (11). Se solicitó datos personales, y se abordó conocimientos sobre el tema de la violencia y actitud frente a este fenómeno.

Resultados: De los 40 profesionales de salud entrevistados el 75% pertenece al género femenino y tan solo el 25% representó al masculino. La edad promedio de edad de los individuos correspondió a 36 años, con un rango de 47 a 21; y la antigüedad de los trabajadores fue de 6 años en promedio.

La distribución del personal de salud con respecto a su profesión fue: 25% médicos y 25% enfermeras, mientras que el 50% restante correspondió a trabajadores sociales, odontólogos, nutriólogos y psicólogos, con un 12.5% respectivamente.

a. Conocimiento de la violencia: La expresión que se observó para definir la violencia en un 90% de los entrevistados refirió a esta como *agresión física*; no obstante se advirtió otras expresiones complementarias como *presión psicológica* y *ejercicio de poder*. En cuanto al agresor el personal de salud identifica al *género masculino* (50%) y en el rol familiar de *padre* (55%), *esposo* (35%) o *hijo* (10%)

Con respecto al tipo de violencia familiar que más frecuentemente identifican en su quehacer profesional el 100% del personal de salud

señaló la *violencia física y psicológica*, consintiendo que el entorno familiar es el espacio donde se da origen a esta, y los grupos más vulnerables que resultan ser víctimas de la misma, son las *mujeres y los niños (80%)*. Indicando en un 90% que las *hematomas* son las expresiones más palpables de la violencia infringida.

Por otra parte vislumbran que los factores de riesgo que inducen la violencia son aspectos de orden *económico (41%)*, *culturales (36.4%)* y *educativos (22.6%)*, y que conllevan al *consumo de drogas y alcohol (60%)* y altos niveles de *estrés (40%)*.

Entre las condiciones identificadas por el personal de salud, como factores predisponentes para convertirse en víctima de la violencia fue *la ignorancia (40%)* y *baja autoestima (40%)* como las más sobresalientes. Señalando que la actitud de las víctimas de violencia manifiesta *sumisión y temor (70%)*, *baja autoestima (20%)*, *tristeza (5%)* y *encubrimiento (5%)*, tal es el caso de las mujeres en el rol de esposas. Mientras que en los menores de edad, el 60% de los entrevistados refirió *irritabilidad, apatía, introversión, miedo y rebeldía* como aspectos evidentes de la violencia; además describió en un 35% el *bajo rendimiento escolar* y en 5% la *enuresis*.

Así mismo, mencionan que el tipo de familia en la que es evidente con mayor frecuencia la violencia es la *desintegrada (50%)*, y cuyas características entrañan *bajo nivel socioeconómico, y patrones culturales* que favorecen a la violencia.

b. Actitud frente a la violencia: Un 30% del personal manifiesta *interrogar* de manera intencional a los pacientes a fin de identificar las causas de sus lesiones. El resto no toca el tema durante el lapso de la atención médica brindada. Citando el 100% que la causa por la cual no indaga es por considerar esta situación como *personal o íntimo*. Así mismo, detalla en un 70%, que el paciente debe *promover* la pauta para que el personal de salud ahonde al respecto. Con respecto a su percepción ante la identificación de un caso de violencia, el 50% se declaró *impotente* ante la situación, el 30% *enojo* y el 20% *falta de capacidad* para manejar estas situaciones.

Entre los obstáculos que el personal de salud identifica para canalizar a las víctimas, se encuentran la *carencia de capacitación* (98%), la *falta de protocolos de detección y manejo de causas* (90%) y la *insuficiencia de tiempo* para atender estas situaciones (50%).

En cuanto a los casos identificados de violencia en particular por los médicos quienes tienen contacto inicial con la víctima, el personal menciona en 90% estar *atentos y apoyar* a la víctima, y un 10% reconoce que no lo hace. Quienes apoyan a la víctima el 50% refirió *documentar* y el resto no lo hace; el 80% *referencia a las víctimas a consejería* con la Trabajadora Social o Psicóloga; y tan solo un 20% de ellos lo turnaba para *asesoría legal*. Mientras las enfermeras en un 100% solo abordaba la problemática desde la perspectiva de *atención a las lesiones*, sin dar seguimiento, sin embargo si *escuchaban atentamente* a las víctimas de la violencia.

El personal de Psicología y Trabajo Social, son quienes respondieron en 100% de tomar *acciones inmediatas* para atender a las víctimas y canalizarlas a instituciones para recibir apoyo legal y social. Los nutriólogos y odontólogos manifestaron en un 100% tomar una conducta de *no involucrarse* en los casos de violencia.

El Sector Salud de México reconoce la violencia familiar como un problema de salud pública que requiere de intervenciones expeditas e inmediatas. Sin embargo son escasas las publicaciones halladas que tocan al personal de salud, para advertir el grado de conocimiento e información con que cuentan al respecto de este particular.

Al cotejar los resultados encontrados en nuestro estudio, con otros similares desarrollados en profesionales de la salud, observamos que es coincidente con los trabajos de Ferris y Méndez Hernández, et. al., ya que se advierte que subsiste un desconocimiento en el personal de los métodos para la caracterización y atención en los casos de violencia familiar.

Otro hecho sobresaliente, sobreviene cuando el personal de salud quiere proveer alguna clase de atención o consejo a sus pacientes, se ve coartado por la organización del propio sistema de salud debido a las obligaciones implícitas de sus actividades profesionales y a la escasez de protocolos de identificación y conducción, que conlleva así, a la baja legitimidad, por parte de la sociedad, de las acciones del personal de salud en estos casos de violencia familiar.

Por otra parte, esta coligado a lo precedentemente citado, las trabas que de carácter particular preexisten en ellos, al considerar que este tipo de eventos es un aspecto personal y privado de sus pacientes.

Con lo mencionado, se puede percibir que aún no se proporciona una atención apropiada a las víctimas de la violencia familiar, y que el actual modelo de intervención en salud presenta inconvenientes en los registros y seguimiento de casos. Sin duda esto justifica la incorporación de este tema en los planes de estudios universitarios de las carreras relacionadas con la salud, que permitan al profesional una formación firme para reconocer, consignar, prever y procurar a las víctimas de la violencia familiar; y en aquellos profesionales de la salud ya actuantes, proporcionar una mayor capacitación sobre el problema, por encontrar que no se cuenta, con los medios suficientes para enfrentar la situación con los pacientes.

2.2 TEORÍAS

Las investigaciones efectuadas en los últimos 20 años permitieron identificar algunos de los factores asociados a la violencia contra las mujeres. Sin embargo, gran parte de estas investigaciones se centraron en un solo factor causal o trataron de explicar una teoría causal de la violencia contra la mujer centrada en el responsable o en la víctima. A continuación se exponen brevemente perspectivas acerca de la violencia contra la mujer:

2.2.1.-TEORIA PSICOLÓGICA Y SOCIAL

A) INSTINTIVAS.- Las teorías y modelos instintivas son los que mejor reproducen la necesidad de explicar este tipo de comportamiento desde el interior de la persona. Tales modelos identifican una causa de los comportamientos agresivos que se sitúa dentro de la persona. Esta causa es, para este tipo de explicación, un instinto. La conexión con el darwinismo y con todas las demás teorías psicológicas y sociales que estuvieron afectadas por el, son claras.

En esta perspectiva, la agresión se desencadenaría de manera inevitable ante la aparición de una señal. Sus funciones serían las de la supervivencia de la especie y las posibilidades de modificación muy escasas (Eibl-Eibesfeldt, 1973; Lorenz, 1963). En psicología existen muchas explicaciones adaptadas a este modelo simple, probablemente la más conocida de todas sea el psicoanálisis que prevé el mismo tipo de explicación para estos comportamientos aunque añadiéndoles una función constitutiva de la personalidad humana, es decir, se trata de una redefinición funcional del instinto agresivo (Freud, 1930).

B) FRUSTRACION – AGRESION.- (Berkowitz 1993)

En esencia, este modelo prevee que, efectivamente, la agresión es un comportamiento resultante de una pulsión interna pero que esta pulsión depende de un elemento externo: la generación de frustración. En definitiva, cuando las personas ven impedida la acción que pretende por

alguna fuerza externa, experimentan frustración. Su aumento, desencadena agresión. La agresión elimina la frustración y no se producirá nuevamente hasta que los niveles de frustración sean nuevamente altos (Dollard et al. 1939)

“La frustración siempre conduce a alguna forma de agresión”. La frustración es cualquier cosa que *impide* que logremos un objetivo. Y aparece cuando: nuestra motivación para lograr una meta es muy fuerte, cuando esperamos gratificación y cuando el impedimento es completo. Esta teoría tiene Resultados contradictorios: a veces la frustración aumentaba la agresividad y a veces no. Una frustración justificable sigue siendo frustrante pero desencadena menos agresión que una frustración que percibimos como algo injustificado. Berkowitz dice que la frustración produce ira (dispositivo emocional para agredir). Ésta aparece cuando alguien que nos produce frustración podría haber elegido actuar de otra manera. Una persona frustrada está especialmente susceptible a estallar cuando estímulos agresivos expulsan el corcho, liberando así la ira embotellada. En ocasiones, el corcho salta sin necesidad de tales estímulos. Pero los estímulos asociados con la agresión la amplifican. La visión de un arma puede ser ese estímulo, especialmente cuando se percibe como instrumento de violencia. Las armas de fuego favorecen los pensamientos hostiles.

C.- APRENDIZAJE SOCIAL.- (Albert Bandura, 1976)

Las teorías del aprendizaje social son las resultantes de la dominación del positivismo en psicología. En nuestra disciplina se le conoce con el nombre de conductismo, pero hay que entender que se refieren a la misma cosa. En las teorías del aprendizaje, el elemento constituido de los comportamientos proviene de la asociación de una determinada respuesta a un estímulo concreto, asociación que queda cristalizada por el esfuerzo de la ejecución de ese comportamiento.

Para el caso del comportamiento agresivo el mecanismo es idéntico. Ciertos estímulos provocan ciertas clases de comportamiento agresivo, los cuales son permanentes por el esfuerzo que se ha producido de sus ejecuciones tras cada una de las apariciones del estímulo.

En psicología social la más importante teoría de todas las que se refieren al comportamiento agresivo es la del “aprendizaje social”. En esencia, lo que esta teoría postula es que se puede aprender comportamientos por imitación más concretamente, por la visión de que esos comportamientos observados han sido recompensados o reforzados. De este modo, si alguien ve que un comportamiento agresivo de una persona es reforzado, entonces lo puede aprender.

El trabajo de Bandura ha sido extraordinariamente fecundo en la comprensión del comportamiento agresivo, sobre todo porque ha permitido distinguir analíticamente el aprendizaje de un comportamiento y su

ejecución. Es decir, se puede efectivamente aprender un comportamiento agresivo porque se ha visto como resultaba recompensando en otra persona, por eso no implica que se tenga que ejecutar. Se ha aprendido, se conoce, se sabe cómo ejecutarlo, pero puede que se realice o puede que no. La principal influencia de este modelo se ha dejado sentir en el estudio de los efectos de la visión de violencia. Más concretamente, la teoría permite introducir elementos de inteligibilidad menos grotescos que los habituales, al discutir si las escenas violentas que podemos ver en el cine o en la televisión comportan, inevitablemente, un aumento de dichos comportamientos que se aprenden, efectivamente, pero su aprendizaje dista mucho de su ejecución y por lo tanto, pueden ser realizados o no dependiendo a su vez de otros tipos de aprendizaje.

2.2.2.- TEORIA ECOLÓGICA.- (Urie Bronffebrenner)

El modelo ecológico agrupa un conjunto más amplio de variables y explica el desarrollo humano en general. Se plantea como tres niveles de sistemas (contenidos y contenidos por cada subsistema): el *microsistema* (variables individuales del sujeto incluyendo su familia de origen), el *ecosistema* (instituciones sociales, educación, trabajo, entretenimiento, etc.), y el *macro sistema* (cultura, creencias y valores, conceptos, a nivel de sociedad).

- **El microsistema:** En este sistema se toman en consideración todas las variables que tienen que ver con las relaciones cara a cara de los individuos, se incluyen la familia, los amigos, obviamente al individuo mismo. Particularmente para la violencia consideramos la historia de

violencia en su familia de origen, el aprendizaje de resolución violenta de conflictos, autoritarismo en las relaciones familiares, baja autoestima, aislamiento, etc.

- **El ecosistema:** Este sistema que abarca al anterior toma en consideración todo aquello que podríamos llamar las instituciones sociales donde un individuo realiza sus actividades de desarrollo, por ejemplo, la escuela, la iglesia, la justicia, el sistema de salud, etc. En la violencia particularmente podemos encontrar variables tales como legitimación institucional de la violencia, modelos violentos (medios de comunicación), carencia de legislación adecuada, escasez de apoyo institucional para las víctimas, déficit en la formación de profesionales para atender la violencia, etc.

- **El macrosistema:** Este es el mayor sistema y contiene a los otros dos, éste podría considerarse el sistema de la cultura, aquí encontramos variables como creencias y valores culturales acerca de la mujer, el hombre, la familia, los hijos; la concepción del poder y la obediencia; las actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos; los conceptos de roles familiares, derechos, responsabilidades; la idea del patriarcado, etc. Este modelo, como ya dijimos anteriormente, es el que nos permite entender que la violencia hacia la mujer, la violencia familiar en general, no es un fenómeno que pueda entenderse y/o explicarse por una unicausalidad sino por una multicausalidad.

Modelo ecológico:

- Está basado en la relación dinámica y circular que existe entre la persona y el medio.
- Esta relación circular y dinámica es transformadora. El individuo influye en el medio y a su vez el medio, en sus distintos niveles y escenarios, impacta en la persona; transformándose recíproca y dinámicamente.
- Concibe al mundo como un sistema de relaciones dinámicas entre la persona y su medio.
- Lo que afecta a uno, impacta a todos, transformándose recíprocamente.

2.2.5.-LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO ARISTOTÉLICA

Aristóteles distingue varios niveles o grados de conocimiento. El conocimiento sensible deriva directamente de la sensación y es un tipo de conocimiento inmediato y fugaz, desapareciendo con la sensación que lo ha generado. El conocimiento sensible es propio de los animales inferiores. En los animales superiores, sin embargo, al mezclarse con la memoria sensitiva y con la imaginación puede dar lugar a un tipo de conocimiento más persistente. Ese proceso tiene lugar en el hombre, generando la experiencia como resultado de la actividad de la memoria, una forma de conocimiento que, sin que le permita a los hombres conocer por qué y la causa de los objetos conocidos, les permite, sin embargo, saber que existen, es decir, la experiencia consiste en el conocimiento de las cosas particulares:

"... ninguna de las acciones sensibles constituye a nuestros ojos el verdadero saber, bien que sean el fundamento del conocimiento de las cosas particulares; pero no nos dicen el porqué de nada; por ejemplo, nos hacen ver que el fuego es caliente, pero sólo que es caliente." ("Metafísica", libro 1,1).

El nivel más elevado de conocimiento vendría representado por la actividad del entendimiento, que nos permitiría conocer por qué y la causa de los objetos; este saber ha de surgir necesariamente de la experiencia, pero en la medida en que es capaz de explicar la causa de lo que existe se constituye en el verdadero conocimiento:

El conocimiento sensible es, pues, el punto de partida de todo conocimiento, que culmina en el saber. Y Aristóteles distingue en la Metafísica tres tipos de saber:

El saber productivo (episteme poietiké) Es el que tiene por objeto la producción o fabricación, el saber técnico. **El saber práctico** (episteme praktiké) remite a la capacidad de ordenar racionalmente la conducta, tanto pública como privada. **El saber contemplativo** (episteme theoretiké) no responde a ningún tipo de interés, ni productivo ni práctico, y representa la forma de conocimiento más elevado, que conduce a la sabiduría.

El punto de partida del conocimiento lo constituyen, pues, la sensación y la experiencia, que nos pone en contacto con la realidad de las sustancias concretas. Pero el verdadero conocimiento es obra del entendimiento y consiste en el conocimiento de las sustancias por sus causas y principios, entre

las que se encuentra la causa formal, la esencia. Al igual que para Platón, para Aristóteles conocer, propiamente hablando, supone estar en condiciones de dar cuenta de la esencia del objeto conocido. De ahí que el conocimiento lo sea propiamente de lo universal, de la forma (o de la Idea). Pero para Aristóteles la forma se encuentra en la sustancia, no es una entidad subsistente, por lo que es absolutamente necesario, para poder captar la forma, haber captado previamente, a través de la sensibilidad, la sustancia.

El entendimiento no puede entrar en contacto directamente con la forma; cuando el hombre nace no dispone de ningún contenido mental, por lo que el entendimiento no tiene nada hacia lo que dirigirse: es a través de la experiencia como se va nutriendo el entendimiento de sus objetos de conocimiento, a través de un proceso en el que intervienen la sensibilidad, la memoria y la imaginación. Mediante la acción de los sentidos, en efecto, captamos la realidad de una sustancia, de la que, mediante la imaginación, elaboramos una imagen sensible, es decir, una imagen que contiene los elementos materiales y sensibles de la sustancia, pero también los formales. Es sobre esta imagen sobre la que actúa el entendimiento, separando en ella lo que hay de material de lo formal. Aristóteles distingue dos tipos de entendimiento, el agente y el paciente; el entendimiento recibe, entra en contacto con, la imagen sensible; el entendimiento agente realiza propiamente la separación de la forma y la materia, quedándose con el elemento formal que expresa a través de un concepto en el que se manifiestan, por lo tanto, las características esenciales del objeto.

Las diferencias son, pues, considerables con Platón, tanto respecto al valor atribuido al conocimiento sensible, como respecto a la actividad misma del entendimiento que ha de ser necesariamente discursivo, siendo imposible llegar a conocer los universales a no ser mediante la inducción; además, Aristóteles rechaza explícitamente el innatismo del conocimiento, y nos lo presenta como el resultado del aprendizaje, es decir, por la coordinación racional de los elementos procedentes de la sensación, a través de la experiencia. Coinciden, sin embargo, en la consideración de que el verdadero conocimiento ha de serlo de lo universal, y no de los objetos singulares.

2.2.6 ENFOQUES PARA LA INTERVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL:

- A. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS:** plantea que la violencia familiar constituye una de las violaciones más graves de los derechos humanos, porque menoscaba el derecho a la integridad personal y limita el ejercicio de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Asumir la perspectiva de derechos implica tener en cuenta el derecho a la paz y la seguridad, constituye una condición vasca para el desarrollo humano y por ello debe reivindicarse frente al estado y la sociedad; sobre quienes recae la obligación de atender o garantizar los derechos.
- B. ENFOQUE DE GÉNERO:** Plantea que las diferencias de género establecen relaciones de poder y condicionan hechos de violencia familiar y sexual dentro de la familia. Este enfoque comprende el análisis de los modelos, los roles y las relaciones de mujeres y varones en la

sociedad. Analiza los significados, practicas, símbolos, representaciones, instituciones y normas que las sociedades y grupos humanos elaboran, a partir de la diferencia biológica entre varones y mujeres.

Las estructuras de género, también definen las oportunidades y opciones disponibles para varones y mujeres, el ejercicio de poder, la toma de decisiones, así como sus identidades.

De acuerdo con este enfoque, es importante el reconocimiento de las relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres, como también la necesidad de superar la situación de discriminación y violencia individual e institucional que viven las mujeres.

- C. ENFOQUE INTERGENERACIONAL O DEL CICLO VITAL:** permite entender que la violencia atraviesa de manera diferenciada todas las etapas de la vida, asumiendo particularidades que deben tomarse en cuenta para la intervención; así, la violencia puede configurarse como maltrato hacia la mujer, maltrato infantil, de acuerdo con la etapa de vida de la persona. Este enfoque introduce en la complejidad de los procesos evolutivos de las historia familiar e individual, permitiendo examinar retrospectivamente las experiencias de vida de una persona y de varias generaciones, que están determinadas por el entorno social, económico y cultural.

D. ENFOQUE DE SALUD PÚBLICA: permite comprender que la violencia familiar constituye un problema que afecta a la salud de las personas en magnitudes epidémicas.

De acuerdo con la OMS, la violencia familiar representa “un creciente problema de salud pública demostrado por los alarmantes aumentos en las tasas regionales de mortalidad, morbilidad y discapacidad, así como por los abrumadores años de vida potencialmente perdidos y sus efectos psicosociales en las poblaciones. es considerada una enfermedad social con características epidémicas que afecta profundamente las bases de la sociedad”, y por tanto como un problema de salud pública.

E. ENFOQUE DE SEGURIDAD CIUDADANA: la violencia familiar amenaza la seguridad del ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, entre ellos, la seguridad personal misma y atenta contra la seguridad, que los estados deben garantizar a sus ciudadanos y ciudadanas.

F. ENFOQUE INTERCULTURAL: interculturalidad significa que los individuos o grupos diversos se interrelacionan de manera respetuosa, se enriquecen mutuamente y son conscientes de sus diferencias e interdependencia. Constituye un enfoque holístico e inclusivo que parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural y busca incrementar la equidad social para superar el racismo, la discriminación y la exclusión.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

- **VIOLENCIA HACIA LA MUJER** es cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave y/o reiterada, así como violencia sexual. Refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Esta subordinación responde al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas que niegan los derechos de las mujeres y reproduce la inequidad entre sexos.

(Definición del equipo de investigadoras)

- **CONOCIMIENTO:** Es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje que supone dar cuenta de la esencia del objeto conocido.

(Definición del equipo de investigadoras)

- **EL NIVEL ALTO DE CONOCIMIENTO:** Vendría representado por la actividad del entendimiento, que nos permitiría conocer por qué y la causa de los objetos; este saber ha de surgir necesariamente de la experiencia, pero en la medida en que es capaz de explicar la causa de lo que existe se constituye en el verdadero conocimiento.

- **NIVEL BAJO DE CONOCIMIENTO:** También denominado nivel básico, entendimiento que permite conocer el objeto de manera elemental. Tiene carencias de experiencia y saber frente al objeto.

2.4 SISTEMA DE HIPOTESIS

A.- Hipótesis General:

El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan es diferenciado, va de alto y bajo.

B.- Hipótesis Específicas:

- Si existen diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan por: el grado de instrucción, vulnerabilidad ante mitos y/o creencias, intervención de instituciones privadas para el abordaje de violencia
- Si existen similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan por: la intervención de instituciones públicas para el abordaje de la violencia como: DEMUNA, mesa multisectorial de lucha contra la violencia hacia la mujer, la mesa de diálogo de la mujer y el Centro Emergencia Mujer de Jauja.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

Básico cuantitativo.

3.2 METODOS DE INVESTIGACION

Análisis síntesis; porque se ha descompuesto los elementos: nivel de conocimiento – violencia hacia la mujer, para luego analizarlos.

3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva; porque se recopilara la información y ésta se describirá sistemáticamente para así llegar a conocer las variables de estudio y sus respectivas interpretaciones e implicancias.

3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

No experimental transversal descriptiva: ya que el instrumento se aplicara en un momento y tiempo determinado.

3.5 POBLACION Y MUESTRA

3.5.1 POBLACIÓN

- Comité del vaso de leche de parco: 114 mujeres

Parco: 47

Ullusca: 36

Huaylas: 14

Iple: 7

Pucutanja: 10

- Comité del vaso de leche de San Pedro de Chunan: 103 mujeres

Pichus: 21

Sacsa: 30

Chunan: 52

3.5.2.- MUESTRA

217 mujeres: 114 mujeres del programa del vaso de leche de Parco y 103 mujeres del Programa del vaso de leche de San Pedro de Chunan. Se trabajará con todas las personas por ser un número pequeño.

3.5.3.- UNIDAD DE ANÁLISIS

Mujeres integrantes del vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la provincia de Jauja.

3.6 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

- Técnica: Encuesta
- Instrumento: Cuestionario

3.7 METODO DE ANALISIS DE DATOS

- La información obtenida se ordenará con ayuda del programa SPSS.
- La presentación y análisis de los resultados del estudio, se guiará básicamente en función a un análisis de cada indicador representado por gráficos.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

4.1.1 NIVEL DE CONOCIMIENTO EN EL DISTRITO DE PARCO

Hipótesis Nula (1)

El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche del Distrito de Parco no es alto.

Hipótesis Alternativa (1)

El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa Vaso de Leche del Distrito de Parco es alto

Cuadro N° 1

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

DISTRITO DE PARCO

NIVEL DE CONOCIMIENTO	CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS			TOTAL	
	1 a 3 (Repuestas Correctas)	4 a 6 (Respuestas Correctas)	7 a 9 (Respuestas Correctas)		
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	%
BAJO	18	0	0	18	16
MEDIO	0	37	0	37	32
ALTO	0	0	59	59	52
TOTAL	18	37	59	114	100

FUENTE: Cuestionario dirigido a las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de Parco y San Pedro de Chunan

En base a los resultados que se muestran en la tabla, el 16% (18) Beneficiarias del Programa Vaso de Leche del Distrito de Parco, tienen un nivel de conocimiento bajo sobre violencia hacia la mujer, un 32%

(37) tienen un nivel de conocimiento medio; en tanto que, el 52% (59) presentan un nivel de conocimiento alto sobre violencia hacia la mujer.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche del distrito de Parco es alto, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna

4.1.2. NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHUNAN

Hipótesis Nula (2)

El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche del distrito de San Pedro de Chunan no es bajo.

Hipótesis Alterna (2)

El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche del distrito de San Pedro de Chunan es bajo.

Cuadro N° 2

NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHUNAN

NIVEL DE CONOCIMIENTO	CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS			TOTAL	
	1 a 3	4 a 6	7 a 9		
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	%
BAJO	97	0	0	97	94
MEDIO	0	5	0	5	5
ALTO	0	0	1	1	1
TOTAL	97	5	1	103	100

FUENTE: Cuestionario dirigido a las beneficiaria del programas del Programa de Vaso de Leche de los Distritos de Parco y San Pedro de Chunan – Jauja.

Los resultados que figuran en la tabla nos permiten afirmar que, el 94% (97) Beneficiarias del Programa Vaso de Leche del Distrito de Chunan, tienen un nivel de conocimiento bajo sobre violencia hacia la mujer, un 5% (5) tienen un nivel de conocimiento medio; en tanto que solo el 1% (1) presentan un nivel de conocimiento alto sobre violencia hacia la mujer.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las Beneficiarias

del Programa Vaso de Leche del Distrito de San Pedro de Chunan es bajo, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna

4.2 DIFERENCIAS Y SIMILITUDES DE LOS DISTRITOS DE PARCO Y CHUNAN

A.- NIVEL DE CONOCIMIENTO

Cuadro N° 3

DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE VIOLENCIA HACIA LA MUJER DE LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PARCO Y SAN PEDRO DE CHUNAN

NIVEL DE CONOCIMIENTO	DISTRITOS				TOTAL		DIFERENCIAS	
	PARCO		CHUNAN					
	CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
BAJO	18	16	97	94	115	53	-79	-69
MEDIO	37	32	5	5	42	19	+32	+76
ALTO	59	52	1	1	60	28	+58	+98
TOTAL	114	100	103	100	217	100	****	****

FUENTE: Cuestionario dirigido a las beneficiarias del programas del Programa de Vaso de Leche de los Distritos de Parco y San Pedro de Chunan – Jauja.

Analizando los resultados que se muestran en la tabla, podemos concluir que existen diferencias totalmente opuestas y significativas con respecto al nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las Beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los Distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la Provincia de Jauja.

- El bajo nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las Beneficiarias del Programa Vaso de Leche del Distrito de Parco, difiere con respecto a las del Distrito de San Pedro de Chunan en un - 69%; esto significa que un - 69% (- 79 beneficiarias) tienen un nivel de conocimiento bajo con respecto a las del distrito de Chunan ($18 - 97 = - 79$). Haciendo más vulnerables a las mujeres del distrito de San Pedro de Chunan a sufrir algún tipo de violencia
- El nivel de conocimiento medio sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche del distrito de Parco, difiere con respecto a las del distrito de San Pedro de Chunan en un + 76%; esto significa que un + 76% (+ 32 beneficiarias) tienen un nivel de conocimiento medio más elevado con respecto a las beneficiarias del distrito de Chunan ($37 - 5 = + 32$).
- Con respecto al nivel de conocimiento alto sobre violencia hacia la mujer de las Beneficiarias del Programa Vaso de Leche del Distrito de Parco, difiere con respecto a las del distrito de San Pedro de Chunan en un + 98%; esto significa que un + 98% (+ 58 beneficiarias) tienen un nivel de conocimiento alto más elevado con respecto a las beneficiarias del programa vaso de

leche del distrito de Chunan (59 – 1 = + 58). Este resultado demuestra que a más conocimiento menos vulnerables son las mujeres a sufrir algún tipo de violencia

B.- GRADO DE INSTRUCCIÓN

Cuadro Nº 4

DIFERENCIAS POR EL GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS BENEFICIARIAS DEL PVL DE LOS DITRITOS DE PARCO Y CHUNAN

COD.	ALTERNATIVA	PARCO		CHUNAN	
		f	%	f	%
a	Sin grado de instrucción	4	4%	10	9%
b	Primaria incompleta	7	6%	37	36%
c	Primaria completa	15	13%	26	25%
d	Secundaria incompleta	27	24%	17	17%
e	Secundaria completa	34	30%	13	13%
f	Superior incompleta	8	7%	0	0
g	Superior completa	5	4%	0	0
Total		114	100%	103	100

FUENTE: Cuestionario dirigido a las beneficiarias del programas del Programa de Vaso de Leche de los Distritos de Parco y San Pedro de Chunan – Jauja.

Analizando los resultados que se muestran en la tabla, se puede observar existe gran diferencia del grado de instrucción entre las mujeres beneficiarias del PVL del Distrito de Parco y San Pedro de Chunan.

- Con respecto las mujeres que no tiene grado de instrucción, 4 mujeres beneficiarias del PVL del distrito de Parco no cuentan con grado de instrucción mientras que en el distrito de San Pedro de Chunan 10 mujeres no asistieron a la escuela, por tanto no tiene ningún grado de instrucción, dando a conocer que las mujeres siguen siendo consideradas como seres que no tiene derecho a estudiar y de tener una profesión, y que su única labor es dedicarse a los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos.
- En el caso de estudios primarios no concluidos: 7 mujeres beneficiarias del PVL del distrito de Parco no han concluido el nivel primario, siendo esta una mínima diferencia a comparación de las 37 mujeres del Distrito de Chunan; esto significa que solo asistieron a la escuela para poder aprender a leer y a escribir en un nivel básico que les serviría en el futuro para hacer las cuentas en compra y venta de sus productos que producen en sus pequeños terrenos y trámite significativos como el de saber firmar y escribir su nombre.
- Referente a los estudios primarios concluidos 15 mujeres beneficiarias del PVL del Distrito de Parco concluyeron sus estudios primarios, mientras que 26 mujeres beneficiarias del PVL de San Pedro de Chunan concluyeron su nivel primario; esto debido a que en su gran mayoría

tuvieron hermanos menores que necesitaban ser atendidos y la mamá no podía hacerlo sola, por tanto ellas se sacrificaron y dejaron de estudiar.

- Referente a los estudios secundarios incompletos: 27 beneficiarias del PVL del Distrito de Parco no terminaron sus estudios secundarios y en San Pedro de Chunan 17 mujeres no concluyeron sus estudios secundarios ; debido a la falta de economía de sus familias, en su distrito no existía colegios por tanto tenían que viajar a otro Distrito cercano o viajar a la provincia de Jauja siendo este un gasto que muchas de estas familias no podían afrontarlos y en algunos casos las beneficiarias fueron madres a corta edad imposibilitando a un más el seguir preparándose académicamente .
- En cuanto a los estudios secundarios completos: 34 mujeres beneficiarias del PVL del Distrito de Parco terminaron sus estudios secundarios a diferencia del distrito de Chunan que solo fueron 13 mujeres, de alguna manera conformándose con el grado de instrucción que tenían y que de nada les serviría estudiar en una instituto o universidad prefirieron hacer algún negocio, migrar a otro sitio o definitivamente vieron que era momento de formar una familia, para depender económicamente del esposo.
- Con respecto a los estudios superior en el Distrito de Parco 8 mujeres tiene superior incompleta y 5 mujeres concluyeron sus estudios superiores, en su gran mayoría se encuentran ejerciendo su profesión,

mientras que en Chunan no existe ninguna mujer que logró tener estudios superiores.

C.- MITOS Y CREENCIAS

Cuadro N° 5

NIVEL DE MITOS DE CREENCIAS DE PARCO Y CHUNAN

Mitos y/creencias	DISTRITOS					
	PARCO		CHUNAN		total	
Alto	12	11%	69	67%	81	37%
Medio	23	20%	25	24%	48	22%
Bajo	79	69%	9	9%	88	41%
TOTAL	114	100%	103	100%	217	100%

FUENTE: Cuestionario dirigido a las beneficiaria del programas del Programa de Vaso de Leche de los Distritos de Parco y San Pedro de Chunan – Jauja.

El cuadro nos muestra que los mitos y creencias, va a ser parte fundamental para demostrar que nuestro pasado repercute mucho en algunos problemas sociales actuales, como es la violencia hacia las mujer, haciendo que éstas sean resistentes a cambiar sus costumbres y maneras de pensar ya establecidas dentro de su formación en el seno familiar. Costumbres machistas que van a ser transmitidas a sus futuras generaciones, causando que este problema no tenga una pronta solución y que se siga siendo algo natural.

Los mitos y las creencias a lo largo de estos años a hecho de que las mujeres se limiten a seguir aprendiendo y de relacionarse con personas y asociaciones que buscan romper los mitos establecidos de la violencia, los cuales delimitan la participación activa de las mujeres como objeto de cambio de su distrito.

Comparamos resultados:

Cuadro Nº 5

Cuadro Nº 3

mitos y/creencias	DISTRITOS			
	PARCO		CHUNAN	
alto	12	11%	69	67%
medio	23	20%	25	24%
Bajo	79	69%	9	9%
	114	100%	103	100%

NIVEL DE CONOCIMIENTO	DISTRITOS			
	PARCO		CHUNAN	
	CANT.	%	CANT.	%
BAJO	18	16	97	94
MEDIO	37	32	5	5
ALTO	59	52	1	1
TOTAL	114	100	103	100

Fuente: cuadro Nº 5: de mitos y creencias

Fuente: cuadro Nº 3 nivel de conocimiento: Diferencias existentes entre el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche del distrito de Parco y san Pedro de Chunan

En la comparación que hacemos veremos en los cuadros Nº 3 y Nº 5, en el Distrito de San Pedro de Chunan, a más bajo sea su nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer, mas alto son sus mitos y sus creencias y por tanto son más vulnerables a ser víctima de violencia. A diferencia del Distrito de Parco que cuanto más alto es el nivel de conocimiento sobre la violencia hacia la mujer más bajos son sus mitos y creencias y por tanto es invulnerable a ser sujeta de violencia. Con este claro ejemplo decimos que tenemos que

comenzar a romper los paradigmas, demostrar que los mitos y las creencias de la violencia hacia la mujer son relevantes y que solo depende de la voluntad y el de aprender a defender nuestros derechos como mujeres

D.- INTERVENCION DE INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS:

CUADRO N° 6

INTERVENCIÓN DE INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS PARA EL ABORDAJE DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER:

INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS	PARCO	SAN PEDRO DE CHUNAN
ONG ACCION Y DESARROLLO	X	-
DEMUNA	X	X
Centro Emergencia Mujer Jauja	X	X
Mesa multisectorial de lucha contra la violencia hacia la mujer Jauja	X	X
Mesa De Dialogo De La Mujer Jauja	X	X

FUENTE: Datos obtenidos de las diversas instituciones publicas y privadas de la provincia de Jauja

Según el cuadro observamos que existe diferencias en la intervención de instituciones privadas, en el distrito de Parco se presencia la intervención de la

ONG ACCIÓN Y DESARROLLO la cual esta ejecutando un proyecto desde el 2010 y capacita a las mujeres sobre temas de desarrollo personal y comunal mientras que en Chunan no hay la intervención de ninguna Ong .

Existen similitudes en cuanto a la intervención de instituciones del Estado tales como la DEMUNA, el Centro Emergencia Mujer, la mesa de diálogo y la mesa multisectorial de lucha contra la violencia familiar y sexual.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La violencia opera como un mecanismo de control y presión para las mujeres esta adopta muchas formas y aparece en todos los ambientes: en el trabajo, en el hogar, en la calle y en la comunidad en su conjunto (violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú 2002. (Guezman Ana/ Palomino Nancy/ Ramos Miguel).

El objetivo de la investigación es determinar cuál es el nivel de conocimiento de las mujeres que pertenecen al programa de vaso de leche de los distritos de Parco y de Chunan sobre violencia hacia la mujer, para ello se aplicó un cuestionario pequeño y sencillo con 9 preguntas el cual nos proporcionará información para responder a nuestras hipótesis planteadas.

1.- NIVEL DE CONOCIMIENTO:

Para medir el nivel de conocimiento de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los 2 distritos de la provincia de Jauja, se realizó 9 preguntas de conocimiento sobre violencia hacia la mujer dividida en tres niveles, (bajo= de 1 a 3 respuestas correctas, medio de 4 a 6 respuestas correctas y alto de 7 a 9 respuestas correctas). De esta manera manejaremos intervalos que nos mostraran cantidades y porcentajes exactos en cada nivel.

a).- En el distrito de Parco se entrevistó a 114 mujeres que hacen el 100%, según el cuadro N°1, nos muestra que el distrito tienen un nivel de conocimiento alto según los niveles de clasificación establecidos para esta investigación, esto quiere decir que el 52% de las encuestadas contestaron de 7 a 9 respuestas correctas.

Para Aristóteles el Conocimiento: es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori) o a través de la introspección(a priori). Teniendo en cuenta este concepto y los resultados se visualiza que las mujeres del Programa Vaso de Leche del distrito de Parco tienen los conocimientos necesarios para reconocer y saber si están sufriendo algún tipo de violencia, física, psicológica o sexual, además de identificar al agresor y seguir los pasos que corresponde como el de acudir a pedir ayuda a centros que protegen la integridad de la mujer como el Centro Emergencia Mujer o en otros organismos, sobre todo el de denunciar este tipo de actos, pero la pregunta es donde, cuando y como estas mujeres aprendieron a conocer el tema de violencia hacia la mujer.

En la provincia de Jauja se cuenta con una mesa multisectorial la cual está conformada por las siguientes instituciones (el Centro Emergencia Mujer, la Policía nacional del Perú, Juzgado de paz, Hospital Domingo Olavegoya, Municipalidad Provincial de Jauja, la Beneficencia Pública de Jauja), las cuales están encargada de realizar ferias informativas para prevenir el incremento de violencia hacia la mujer y los niños en la provincia y sus distritos, es gracias a este trabajo coordinado que las madres han venido recibiendo talleres y charlas de orientación, educación y sensibilización en cuanto a la violencia ejercida sobre las mujeres.

Otro es que el distrito de Parco cuenta con la presencia de la ONG (Acción y Desarrollo) la cual en uno de sus lineamientos esta el eje de empoderamiento de la mujer en acciones públicas y de representación de su distrito para lo cual estas mujeres del programa vaso de leche como organización de base vienen recibiendo capacitaciones en cuanto a derecho, equidad de género, igualdad de oportunidades. Para poder lograr estos objetivos es necesario disminuir los casos de violencia ejercido hacia las mujeres.

Estas dos formas de trabajo en el distrito a hecho que las mujeres comiencen a defender sus derechos y de esta forma reducir los casos de violencia hacia la mujer que se venía dando.

b).- En el distrito de San Pedro de Chunan se encuesto a 103 mujeres beneficiarias del programa vaso de leche que hacen el 100% de las cuales, según el cuadro N° 2,nos nuestra que tiene un nivel bajo de conocimiento sobre violencia hacia la mujer, según los niveles de clasificación establecidos

para esta investigación, utilizadas también para medir el nivel de conocimiento en Parco, en el cuadro N° 2, nos muestra que el 94% de las mujeres no contestaron más de 3 respuestas correctas.

Es sorprendente ver cómo estas mujeres no pueden reconocer que es violencia o si están siendo víctimas de esta. Pero a qué se debe que las mujeres del distrito de San Pedro de Chunan no conozcan ni reconozcan los casos de violencia.

La respuesta a esto es, por más que la provincia cuenta con la mesa multisectorial y realiza su trabajo ya descrito, esto no es suficiente, el distrito de Chunan no cuenta con otra institución que les apoye a fortalecer el trabajo que la mesa multisectorial realiza, haciendo poca la ayuda que pueden recibir este grupo de mujeres, el área de DEMUNA que existe en la Municipalidad de Chunan no viene realizando un trabajo preventivo promocional solo atención a víctimas de violencia los cual no es de mucha ayuda.

Otra de las cosas puede explicar el bajo nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer se debe a que 37 de las mujeres entrevistadas no terminaron su primaria, 26 tienen solo la primaria completa y 9 de ellas no cuentan con estudios, ahora si hacemos una suma veremos que 72 de las entrevistadas con las justas saben leer y escribir, siendo esto una dificultad para disminuir los casos de violencia.

Estos datos nos hacen ver que cuanto más las mujeres reciban capacitaciones y talleres de sensibilización sus conocimientos aumentan pero si no se sigue

con un trabajo continuo de educación se lograra que los casos de violencia hacia la mujer siga en aumento.

2 DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER:

A).- POR EL GRADO DE INSTRUCCIÓN

Si hacemos una breve comparación sobre los niveles de instrucción de las mujeres entrevistadas de los dos distritos podemos ver que la diferencias de grados de instrucción es significativo, resaltando a simple vista que las beneficiarias del distrito de Parco tienen un nivel más alto en cuanto a su educación, en cambio en el distrito de San Pedro de Chunan se cuenta más con personas que con las justas tienen la primaria completa, si nos ubicamos en la provincia de Jauja veremos que todos los distritos están a un mismo nivel aparentemente, ya que toda la provincia tiene el mismo modo de supervivencia la ganadería y la agricultura, pero nos olvidamos del comercio, en tal sentido Chunan se encuentra en una zona donde el comercio es poco no se promociona el turismo ni actividades distintas a las mencionadas, En cambio si nos ubicamos en el distrito de Parco veremos que se encuentra en la misma pista que hacen usos las movilidades que vienen de la capital y de otros departamentos haciendo que en la zona se cuente con más comercio ya sea ambulante o no, es de esa forma que en este distrito se han elevado los niveles de vida creciendo económicamente y en la parte educativa.

B) POR LA INFLUENCIA DE MITOS Y CREENCIAS

Nuestro Perú es multicultural y por ello nuestras características son muy peculiares como nuestra historia y nuestras creencias en nuestros antepasados, al igual en los distritos de Jauja las creencias y los mitos han arraigado durante muchos años el dominio del más fuerte, del mismo modo dentro de las familias el varón siempre tomo ese papel y la mujer la del más débil siendo objeto de abusos y de burlas.

Por otro lado según la teoría ecológica de Urie Bronffebrenner analiza tres niveles de sistemas sobre la generación de la violencia: el microsistema (individual), el ecosistema (social) y el macrosistema (cultural), basándonos a este último en el distrito de Parco se observa menor grado de influencia de mitos y creencias de la violencia impuestas por la cultura machista imperante. Mientras que en el distrito de Chunan la influencia es en mayor nivel ya que se sigue cultivando el machismo, donde concibe a la mujer un ser sin derechos e inferior al varón. Además tiene un concepto de la violencia que se basa en que es algo privado e íntimo el cual se debe solucionar mediante “acuerdos internos”

Una de las cosas más difíciles en todo este trabajo de sensibilización hacia la mujeres es quitarle de la cabeza la idea de que el varón puede hacer lo que les plazca con ella, sé que estas creencias mientras sigan permaneciendo en las cabezas de muchas de estas mujeres será muy difícil de disminuir los casos de violencia y esto es uno de los problemas en Parco y en Chunan.

Finalmente estableciendo las comparaciones contratamos la hipótesis general afirmando que el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa de vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan es diferenciado y va de alto y bajo.

CONCLUSIONES

- El nivel conocimiento sobre violencia hacia la mujer de la beneficiarias del PVL del distrito de Parco es alto ya que reciben capacitaciones constantes sobre temas referentes al desarrollo personal y social incluyendo el tema de violencia, mientras que el distrito de San Pedro de Chunan el nivel de conocimiento es bajo ya que son escasas las capacitaciones y actividades de promoción y prevención de la violencia.
- En el distrito de San Pedro de Chunan es más notorio la imperancia del machismo, mitos y creencias donde consideran a la violencia como un hecho cotidiano y que por ningún motivo debe ser de conocimiento de los demás.
- A mayor información sobre la violencia hacia la mujer menos hechos de violencia ya que las mujeres hacen respetar sus derechos, poniendo fin a la violencia, denunciándola.
- Las estadísticas sobre casos denunciados de violencia hacia la mujer no reflejan necesariamente la realidad pues generalmente la violencia es ocultada por la propia víctima. Al respecto diferentes estudios muestran que del total de las personas que han sido maltratadas solo 1 de cada 3 busca ayuda o denuncia el hecho mientras el resto convive con este mal ya que desconocen las leyes que las protegen, instituciones de apoyo hasta inclusive no logran reconocer un acto de violencia.

SUGERENCIAS

- Al obtener la información deseada siempre se debe mantener la confidencialidad de los datos, evitando los malos comentarios que se pueden producir a partir de ello.
- Las autoridades deben considerar la violencia hacia la mujer como un problema de salud para la cual se deben implementar e impulsar políticas sociales, programas y proyectos, de promoción de lucha contra la violencia que ayuden al trabajo de la erradicación de la violencia hacia la mujer y romper los mitos que dicen que solo las mujeres sin educación y en pobreza son las más violentadas
- Establecer estrategias de intervención para la promoción de relaciones no violentas hacia las niñas y mujeres del programa de vaso de leche de los distritos de parco y de San Pedro de Chunan
- La universidad no debe ser ajena al problema de la violencia hacia la mujer ya que a través de nuestra facultad y la oficina de proyección social, podemos conyugar para la solución de este problema mediante la investigación y la creación y/o fortalecimiento de las diferentes redes sociales de soporte
- Es una tarea de todas las instituciones y profesionales inmersos a este problema de la violencia hacia la mujer el de sensibilizar desde nuestro campo de acción a través de estrategias de comunicación para que así no se mantenga este problema en silencio

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Arístides Alfredo Vara Horna: "MITOS Y VERDADES SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR: HACIA UNA DELIMITACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL BASADA EN EVIDENCIAS" .2006, Lima Editorial. ADM.
- Arístides A. Vara Horna: "ESTUDIO MULTICAUSAL DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA EN TRES DISTRITOS URBANO MARGINALES DE LIMA" 2001
- Aristóteles: METAFÍSICA, OBRAS DE ARISTÓTELES MADRID 1875, TOMO 10, PÁGINAS 157-158
- Albert Bandura, 1976; y Ribes, 1975: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA – 2002
- Berkowitz: BASES PSICOSOCIALES DE LA AGRESIVIDAD.1993
- Claudia García Moreno: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: GÉNERO Y EQUIDAD EN LA SALUD - Suecia 2000,
- Ley contra la violencia familiar y sexual 26260
- La declaración sobre eliminación de la violencia contra la mujer
- María Nieves Rico: "VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PROPUESTAS PARA LA DISCUSIÓN".
- Miquel Domenech Argemi y Lipicinio Iñiguez Rueda: "La construcción social de la violencia" 2006.

- Movimiento Manuela Ramos: EL ABC DE LA ATENCIÓN CON CALIDAD A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: Guía para proveedores de servicios públicos. Lima 2011.
- Movimiento Manuela Ramos: “Masculinidad y violencia familiar” GUÍA EDUCATIVA. Lima 2009.
- Nieves rico: VIOLENCIA DE GENERO UN PROBLEMA DE DERECHOS HUMANOS 2006.
- Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual: “Violencia familiar y sexual: una aproximación desde las mujeres víctimas” 2004.
- Robert Lalaz: “LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS PAÍSES DE DESARROLLO: UNA CRISIS INTERGENERACIONAL” 2004.
- [Wikipedia.org/wiki: Definición De Conocimiento](https://es.wikipedia.org/wiki/Definici%C3%B3n_De_Conocimiento)

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA LOGICA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS
<p><i>Problema general</i></p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la Provincia de Jauja - 2011?</p>	<p><i>Objetivo general</i></p> <p>Determinar cuál es el nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la Provincia de Jauja – 2011.</p>	<p><i>Hipótesis general</i></p> <p>El nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco Y San Pedro de Chunan es diferenciado y va de alto y bajo.</p>
<p><i>Problemas específicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Habrá diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las 	<p><i>Objetivos específico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer si habrá diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de 	<p><i>Hipótesis específicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Si existen diferencias entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche

<p>beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Habrá similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan? 	<p>las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer si habrá similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan. 	<p>de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan por: el grado de instrucción, vulnerabilidad ante mitos y/o creencias, intervención de instituciones privadas para el abordaje de violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si existen similitudes entre los niveles de conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan por: la intervención de instituciones públicas para el abordaje de la violencia como: DEMUNA, mesa multisectorial de lucha contra la violencia hacia la mujer, la mesa de diálogo de la mujer y el Centro Emergencia Mujer de Jauja
---	--	--

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION	SUB VARIABLE	INDICADOR	ITEMS
Conocimiento sobre violencia hacia la mujer	Entendimiento, que permite conocer, percibir, identificar, dar cuenta de la esencia del objeto (violencia hacia la mujer)	Características de las mujeres en estudio	Edad	¿Cuántos años tienes? a) Menores de 18 años b) de 18 a 25 años c) de 26 a 35 años d) de 36 a 50 años e) de 51 a mas
			Grado de instrucción	¿Cuál es tu grado de instrucción? a) Sin grado de instrucción b) Primaria incompleta c) Primaria completa d) Secundaria incompleta e) Secundaria completa f) Superior incompleta g) Superior completa
			Estado civil	Actualmente tu estado civil es: a) Casada b) Conviviente c) Separada d) Viuda

			Número de hijos	<p>¿Cuántos hijos tienes?</p> <p>a) 1</p> <p>b) 2</p> <p>c) 3</p> <p>d) de cuatro a mas</p>
			Ocupación	<p>¿A qué te dedicas?</p> <p>a) ama de casa</p> <p>b) la chacra</p> <p>c) la ganadería</p> <p>d) oficina</p> <p>e) trabajos eventuales</p>
			Tiempo de convivencia	<p>¿Qué tiempo de convivencia tienes con tu pareja?</p> <p>a) menos de un año</p> <p>b) 1 año</p> <p>c) 2 años</p> <p>d) 3 años</p> <p>e) más de 4 años</p>
		Reconocimiento de la violencia hacia la mujer	Definición de violencia hacia la mujer	<p>1.- ¿Violencia hacia la mujer es cuándo?</p> <p>a) Te ignora</p> <p>b) te golpea</p> <p>c) te insulta</p>

				<p>d) no te da para los gastos</p> <p>e) te aísla de tu familia</p> <p>f) todas las anteriores</p> <p>2.- ¿La violencia familiar se da entre?</p> <p>a) esposos</p> <p>b) ex esposos</p> <p>c) convivientes</p> <p>d) ex conviviente</p> <p>e) otros parientes (tíos, sobrinos, yernos, suegros)</p> <p>g) todas las anteriores</p>
		Percepción de la violencia hacia la mujer	Tipos	<p>3.- El esposo de Juana, cada vez que llega mariado, la fuerza a tener relaciones sexuales contra su voluntad. ¿Qué tipo de violencia sufre Juana?</p> <p>a) Violencia física</p> <p>b) Violencia psicológica</p> <p>c) Violencia sexual</p> <p>d) No sufre violencia porque es su esposo</p> <p>4.- La ex pareja de María, siempre que visita a sus hijos, la humilla, le dice que es una inútil, que no vale para nada, que esta fea y gorda, y que por eso la dejo. ¿Qué tipo de violencia sufre?</p>

				<ul style="list-style-type: none"> a) Violencia física b) Violencia psicológica c) Violencia sexual d) No sufre violencia porque ya ni viven juntos e) Ninguna de las anteriores <p>5.- ¿Violencia física es cuándo una mujer sufre de?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) patadas b) cachetadas c) empujones d) golpes con objetos e) jalones de cabello f) todas las anteriores <p>6.- ¿Las formas de violencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) golpes, patadas, empujones, jaladas de cabello, lanzamiento de objetos. b) insultos, ofensas, desprecio, indiferencia.
				<ul style="list-style-type: none"> c) tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad d) todas las anteriores
		Identificación de Instituciones de apoyo	Instituciones de apoyo	<p>7.- ¿Por qué la mujer “no debe denunciar”?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) porque debe mantener la unión familiar b) porque la presencia del hombre significa respeto c) por miedo a quedarse sola

				<p>d) porque es un asunto familiar privado</p> <p>e) todas las anteriores</p> <p>8.- ¿Qué se debe hacer la mujer si es víctima de violencia?</p> <p>a) denunciar en la policía</p> <p>b) acudir al centro de emergencia mujer (CEM)</p> <p>c) denunciar en el juzgado de familia</p> <p>d) en cualquiera de las anteriores</p>
		Identificación de las causas de la violencia hacia la mujer	Causas	<p>9.- ¿Por qué se da la violencia hacia la mujer?</p> <p>a) Por culpa del licor</p> <p>b) Porque es el varón quien trae el dinero a la casa</p> <p>c) Por incompreensión</p> <p>d) Por falta de economía.</p> <p>e) Medios de comunicación.</p> <p>f) Incompatibilidad de caracteres.</p> <p>g) Ausencia de comunicación asertiva y precaria relaciones humanas.</p> <p>h) Dependencia económica de la víctima, etc.</p>
		Reconocimiento de mitos y/o creencias de la violencia hacia la mujer	Mitos	<p>10.- Colocar V si es verdadero y F si es falso.</p> <p>a) La violencia familiar solo se en familias de bajos recursos económicos ()</p> <p>b) La mujer provoca que el esposo la pegue ()</p> <p>c) El alcohol es el principal causa de la violencia hacia la mujer()</p>

				<p>d) La violencia es un asunto privado y nadie debe meterse ()</p> <p>e) El embarazo detiene la violencia ()</p> <p>f) Solo sufren de violencia las mujeres que no tienen educación ()</p> <p>g) A la mujer golpeada le gusta que le peguen, por eso no abandona el hogar. ()</p> <p>h) Si ya se tomó la decisión de casarse, la mujer debe de aguantar cualquier tipo de violencia ()</p>
		Identificación de efectos de la violencia hacia la mujer	Efectos	<p>11.- ¿Qué efectos tiene la violencia familiar en las mujeres?</p> <p>a) Disminución de la Autoestima.</p> <p>b) Depresión, ansiedad e inseguridad.</p> <p>c) Cambios de hábitos.</p> <p>d) Aislamiento.</p> <p>e) Malestares Físicos.</p> <p>f) Adicciones.</p> <p>g) Agresiones contra personas más débiles</p> <p>h) Todas las anteriores</p>

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA

VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE PARCO

- **DIFERENCIAS Y SIMILITUDES**

1.-Edad

- a) Menores de 18 años
- b) de 18 a 25 años
- c) de 26 a 35 años
- d) de 36 a 50 años
- e) de 51 a más

2- Grado de Instrucción

- h) Sin grado de instrucción
- i) Primaria incompleta
- j) Primaria completa
- k) Secundaria incompleta
- l) Secundaria completa

m) Superior incompleta

n) Superior completa

3.- Estado Civil

a) casada

b) conviviente

c) separada

d) viuda

4.- Número de Hijos

a) 1

b) 2

c) 3

d) de cuatro a más

5.- Ocupación

a) ama de casa

b) la chacra

c) la ganadería

d) oficina

e) trabajos eventuales

6.- Tiempo de Convivencia

a) menos de un año

b) 1 año

c) 2 años

d) 3 años

e) más de 4 años

• **NIVEL DE CONOCIMIENTO**

1.- ¿Violencia hacia la mujer es cuándo?

a) Te ignora

b) te golpea

c) te insulta

d) no te da para los gastos

e) te aísla de tu familia

f) todas las anteriores

2.- ¿La violencia familiar se da entre?

- a) esposos
- b) ex esposos
- c) convivientes
- d) ex conviviente
- e) otros parientes (tíos, sobrinos, yernos, suegros)
- g) todas las anteriores

3.- El esposo de Juana, cada vez que llega mariado, la fuerza a tener relaciones sexuales contra su voluntad. ¿Qué tipo de violencia sufre Juana?

- e) Violencia física
- f) Violencia psicológica
- g) Violencia sexual
- h) No sufre violencia porque es su esposo

4.- La ex pareja de María, siempre que visita a sus hijos, la humilla, le dice que es una inútil, que no vale para nada, que esta fea y gorda, y que por eso la dejo. ¿Qué tipo de violencia sufre?

- f) Violencia física
- g) Violencia psicológica
- h) Violencia sexual

i) No sufre violencia porque ya ni viven juntos

j) Ninguna de las anteriores

5.- ¿Violencia física es cuándo una mujer sufre de?

a) patadas

b) cachetadas

c) empujones

d) golpes con objetos

e) jalones de cabello

f) todas las anteriores

6.- ¿Las formas de violencia son:

a) golpes, patadas, empujones, jaladas de cabello, lanzamiento de objetos.

b) insultos, ofensas, desprecio, indiferencia.

c) tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad

d) todas las anteriores

7.- ¿Por qué la mujer “no debe denunciar”?

a) porque debe mantener la unión familiar

b) porque la presencia del hombre significa respeto

- c) por miedo a quedarse sola
- d) porque es un asunto familiar privado
- e) Si debe denunciar

8.- ¿Qué se debe hacer la mujer si es víctima de violencia?

- a) denunciar en la policía
- b) acudir al centro de emergencia mujer (CEM)
- c) denunciar en el juzgado de familia
- d) en cualquiera de las anteriores

9.- ¿Por qué se da la violencia hacia la mujer?

- i) Por culpa del licor
- j) Porque es el varón quien trae el dinero a la casa
- k) Por incompreensión
- l) Por falta de economía.
- m) todas las anteriores

10.¿Qué efectos tiene la violencia familiar en las mujeres?

- i) Disminución de la Autoestima.

- j) Depresión, ansiedad e inseguridad.
- k) Cambios de hábitos.
- l) Aislamiento.
- m) Malestares Físicos.
- n) Adicciones.
- o) Agresiones contra personas más débiles
- p) Todas las anteriores

MITOS Y CREENCIAS

11.- Colocar V si es verdadero y F si es falso.

- i) La violencia familiar solo se en familias de bajos recursos económicos ()
- j) La mujer provoca que el esposo la pegue ()
- k) El alcohol es el principal causa de la violencia hacia la mujer()
- l) La violencia es un asunto privado y nadie debe meterse ()
- m) El embarazo detiene la violencia ()
- n) Solo sufren de violencia las mujeres que no tienen educación ()
- o) A la mujer golpeada le gusta que le peguen, por eso no abandona el hogar. ()

p) Si ya se tomó la decisión de casarse, la mujer debe de aguantar cualquier tipo de violencia ()

ESCALA DICOTÓMICA PARA EL JUICIO DE EXPERTOS

Apreciación del Experto sobre el instrumento

Nombre del Experto:

.....

...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CORRECTO	INCORRECTO
Las preguntas son comprensibles		
Las preguntas reflejan el contenido temático		
Los términos utilizados en las preguntas son precisos		
Las preguntas permiten recoger información para el logro de los objetivos		
Las preguntas son pertinentes al tema de estudio		
El grado de complejidad de los ítems es aceptable		
Las preguntas permiten demostrar la hipótesis		

El instrumento tiene estructura lógica		
La secuencia de presentación de las preguntas es óptima		
Las preguntas son suficientes para probar medir la variable		

Sugerencias del Experto:

.....

.....

.....

.....

Firma:.....

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

a.- ANÁLISIS DE FIABILIDAD DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LOS DISTRITOS DE PARCO Y SAN PEDRO DE CHUNAN DE LA PROVINCIA DE JAUJA

PARCO - CHUNAN

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.880	9

SPSS

Elementos= 9 ítems del total de la encuesta aplicada a las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan de la Provincia de Jauja.

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	217	100.0
Excluidos(a)	0	.0
Total	217	100.0

a Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

N Cantidad de beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco (114) y San Pedro de Chunan (103) de la Provincia de Jauja

Analizando el estadístico de fiabilidad, se puede determinar que, el alfa de Cronbach de las variable conocimiento sobre violencia hacia la mujer de las beneficiarias del programa vaso de leche (0.880), nos indica que los 9 ítems de la encuesta presentan un alto grado de correlación, esto significa que la encuesta es altamente fiable (>0.75) para medir de manera estable y consistente los rasgos relacionados sobre la variable de estudio mencionada líneas arriba.

Estos resultados nos permiten seguir con los análisis estadísticos con el propósito de acercarnos a la corroboración final de nuestras hipótesis de investigación.

b.- Análisis de validación de los ítems

Correlación del total de ítems de la encuesta aplicada a las beneficiarias del programa vaso de leche de los distritos de Parco y San Pedro de Chunan (Nivel de conocimiento sobre violencia hacia la mujer) con cada ítem.

DISTRITOS DE PARCO Y SAN PEDRO DE CHUNAN

Estadísticos total-elemento

ITEM		Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida "r"	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1	¿Violencia hacia la mujer es cuando?	24.92	68.067	.672	.864
2	¿La violencia familiar se da entre?	25.14	65.601	.710	.861
3	El esposo de Juana cada vez que llega mariado, la fuerza a tener relaciones sexuales contra su voluntad ¿que tipo de violencia sufre Juana?	25.92	80.410	.702	.867
4	La ex pareja de maría siempre que visita a sus hijos, la humilla, le dice que es una inútil, que no vale para nada, que esta fea y gorda y por eso la dejo. ¿que tipo de violencia sufre?	26.39	86.933	.307	.887
5	¿La violencia física es cuando una mujer sufre de?	23.94	66.904	.677	.864

6	Las formas de violencia son:	25.94	76.903	.582	.870
7	¿Porque la mujer "no debe denunciar"?	24.88	76.146	.696	.862
8	¿Qué debe hacer la mujer sí es víctima de violencia	24.93	80.342	.663	.868
9	¿Por qué se da la violencia hacia la mujer?	25.12	70.174	.809	.850

El índice de discriminación u homogeneidad (correlación ítem-total corregida) para cada uno de los ítems de la variable conocimiento sobre violencia hacia la mujer, presentan un buen grado de correlación **(la gran mayoría supera el $r = 0.30$)**; lo cual significa que los citados ítems tienen la potencia suficiente para encontrar diferencias entre los sujetos en los rasgos que se están midiendo en cada uno de ellos; dichos rasgos están relacionados con la variable conocimiento sobre violencia hacia la mujer.

Solo el ítem 4 no cumple con el criterio establecido **($r > 0.30$)**, sin embargo su eliminación no afectaría el valor real del alfa de Cronbach, por lo que decidimos no suprimirlo y continuar con este, además por la relevancia de la información que nos brinda para nuestra investigación.